

Extremadura

DIARIO CATOLICO

CACERES—SABADO, 11 DE JULIO DE 1964—NUMERO 13.009—AÑO XLI—Precio 1'00 Ptas.
Caldereros, 2 — Teléfonos 1410 y 3686
Depósito Legal CC—3—1958

El Jefe del Estado inauguró esta mañana el nuevo edificio de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

El numerosísimo público congregado en las inmediaciones tributó a Su Excelencia un caluroso recibimiento entre aplausos y vítores constantes

MADRID, 11 (4 t.).— Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Franco ha inaugurado en la mañana de hoy el nuevo edificio de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre que se levanta al final de la calle de Jorge Juan.

A las 11'30 horas llegó Su Excelencia, acompañado de los jefes de sus Casas civil y militar, conde de Casa Loja y teniente general Samaniego, y ayudantes de campo, siendo recibido por el capitán general de la I Región, teniente general García Valiño, con el que pasó revista a una compañía del Batallón del Ministerio del

Ejército, que rendía honores con bandera y banda.

Un gran gentío estacionado en los alrededores prorrumió en aplausos calurosos y vítores de ¡Franco, Franco, Franco!, que se sucedían mientras el Caudillo revistaba las tropas y se dirigía a la entrada principal.

En la puerta del edificio esperaban al Caudillo los ministros de Hacienda, señor Navarro Rubio; Marina, almirante Nieto Antúnez; Obras Públicas, señor Vigón; Agricultura, señor Cánovas; Aire, teniente general Lacalle, e Información y Turismo, señor Fraga Iribarne; Arzobispo de Madrid-

Alcalá, doctor Morcillo; subsecretario de Hacienda, señor Sánchez Cortés; director general de Moneda y Timbre y director general de Información, señor Robles Piquer, y otras personalidades.

Al penetrar en el vestíbulo, los funcionarios de la Casa tributaron a S. E. una salva de aplausos.

El doctor Morcillo bendijo solemnemente las nuevas instalaciones de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y a continuación Su Excelencia descubrió una lápida mural con la siguiente inscripción: «Francisco Franco inauguró solemnemente esta nueva Casa de la Moneda continuando la gloriosa tradición de la pragmática de Medina del Campo».

Seguidamente, el Caudillo y los ministros pasaron a recorrer las instalaciones, iniciando su visita por los talleres, donde se confeccionan una serie de sellos y billetes de la Lotería Nacional y estos días se emitirán billetes de Banco de distinto valor.

El director de la Casa de la Moneda explicó a Su Excelencia el funcionamiento de las distintas secciones y las características del nuevo edificio, continuando la visita por la biblioteca, sala del Consejo y el Museo, uno de los más importantes del mundo por sus colecciones numismáticas, la exposición

dedicada a los «XXV años de paz», de 1.500 etros cuadrados, en siete salas, que comprende una muestra de la labor de la Fábrica en estos últimos veinticinco años, evolución filatélica en más de 300 series, medallística, creación de la Fábrica de papel de Burgos, construcción de viviendas, etc., figurando monedas de la época

(Continúa en pág. 10)

El Caudillo conmuta la pena de muerte al terrorista Andrés Ruíz Márquez

MADRID, 11.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha ejercido la gracia de indulto conmutando la pena de muerte por la de reclusión mayor al condenado Andrés Ruíz Márquez. Como se recordará fué juzgado el día 6 de este mes por un Consejo de Guerra, cuya sentencia fué de condena a muerte como autor de delitos de terrorismo.—Cifra.

12 muertos y 30 heridos en la etapa de hoy en el «Tour»

UN CAMION CISTERNA SE PRECIPITO CONTRA EL PUBLICO

BURDEOS, 11 (5 t.).—Doce muertos y treinta heridos es el balance de un accidente registrado en la etapa de hoy en la Vuelta Ciclista a Francia. Un camión cisterna que formaba parte de la caravana del «Tour» se salió de la carretera en una curva que tomó mal, derribando el pretil de un puente sobre un canal y precipitándose contra el público que esperaba el paso de los corredores.

Un superviviente de la tragedia ha declarado que una verdadera masa humana fué arrollada por un camión que calcula iba a unos 90 kilómetros por hora en el momento de ocurrir el accidente. Inmediatamente presta auxilios los servicios de socorro del «Tour» y equipos de primeros auxilios. Los heridos graves están trasladados a un hospital de Burdeos. Efe.

Mañana se celebrará en León, la solemne clausura del VI Congreso Eucarístico nacional

Cardenal Landazuri presidió los actos del «Día del Ejército»

LEON, 11 (4 t.).—Reina un ambiente inusitado ante los extraordinarios actos de la solemne clausura, mañana domingo, del VI Congreso Eucarístico Nacional, actos que en parte han comenzado esta mañana, continuarán esta tarde y tendrán su culminación en el magno pontifical que mañana ante el grandioso altar instalado en el Pabellón de la Facultad que será presidido por Su Eminencia el Cardenal Landazuri, legado pontificio.

En dicho acto se retransmitirá en directo a través de Radio Vaticano el radiomenaje de Su Santidad Pablo VI al zohiente reinante. La ciudad vive horas de emoción ante tal solemnidad y parece engalanada con banderas pontificias y nacionales habiéndose desplazado de toda la comarca leonesa miles de personas. Todos los congresistas lucen sobre sus pechos la medalla conmemorativa del Congreso.

Para asistir a los actos de clausura ha llegado esta mañana el ministro de Educación Nacional, señor Lora Tamayo, quien en compañía del Cardenal legado ha clausurado hoy las Reuniones Internacionales de Arte Románico en el teatro Emperador. Asistieron igualmente el Cardenal Arzobispo de Tarragona, Arzobispos, Obispos españoles e hispanoamericanos, catedráticos, directores de Institutos y Centros y numerosos cursillistas.

Intervinieron en dicho acto el Prior de la Real Colegiata de San Isidoro y el director general de Enseñanza Media.

ACTOS DEL «DIA DEL EJERCITO»

Especial relieve ha revestido la jornada dedicada al Ejército con asistencia de nutridas representaciones de los tres Ejércitos, Guardia civil y Policía Armada.

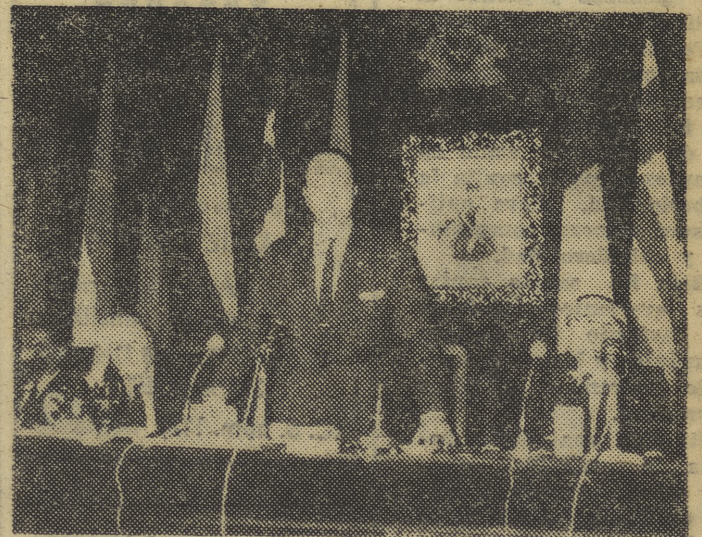
El Arzobispo de Sión y vicario general castrense doctor Alonso Muñozyerro ofició la misa ocupando la sagrada cátedra el Obispo coadjutor de Badajoz, doctor Fernández, ambos leoneses de nacimiento y éste último antiguo capellán del Regimiento de Burgos número 38 de guarnición en esta plaza cuyas fuerzas rendían honores.

El Cardenal Arzobispo de Tarragona, doctor Arriba y Castro y varios Prelados recibieron al Cardenal Landazuri, legado pontificio y le acompañaron hasta el altar mayor.

Asistieron el capitán general de la VII Región y el teniente general jefe de la Región Aérea del Atlántico que representaban a sus respectivos ministros.

El Cardenal legado pontificio y el vicario general castrense distribuyeron numerosísimas comuniones.—Cifra.

Clausura del C.E.D.I.



El ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, presidió la sesión de clausura de la reunión anual del C. E. D. I., celebrada en la Universidad de María Cristina, de El Escorial, acto en el que el señor ministro pronunció importante discurso. — (FOTOFIEL)

Nombramiento de nuevos obispos

han sido designados para Salamanca, Huelva y Ciudad Rodrigo

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (5'30 t.).—Su Santidad Pablo VI ha nombrado Obispo de Huelva al excelentísimo y reverendísimo señor doctor don José María Lahiguera, Obispo titular de Zela, vicario general del Arzobispado de Madrid-Alcalá.

Obispo de Ciudad Rodrigo, al excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Demetrio Mansilla Reollo, Obispo titular de Eritre y vicario general del Arzobispado de Burgos.

Obispo de Salamanca al excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Mauro Rubio Repullés, profesor de Sagrada Teología en el Seminario Hispanoamericano de Madrid.—Efe.



Marchena o el funcionario de la simpatía cordial

Como habrá visto el lector, en la sesión de anoche el alcalde leyó la carta recibida del Instituto de Cultura Hispánica dando gracias por la ayuda recibida de la Corporación durante los pasados Festivales y de modo especial, por los servicios prestados a los mismos por el funcionario del Municipio, don Juan Ramón Marchena. El Pleno del Ayuntamiento acordó hacer constar en acta la satisfacción por la conducta meritoria de tan digno funcionario, recogiendo la citación de honor en su Hoja de Servicios.

La noticia nos llena de satisfacción y creemos que a cuantos cacereños conocen a Juan Ramón y saben de sus excepcionales dotes humanas y profesionales.

Funcionario del Ayuntamiento desde 1936, pertenece al Negociado Central, donde presta relevantes servicios. Asimismo, como jefe de Protocolo, actúa igualmente a las órdenes directas de los señores secretarios y de los ilustrísimos señores alcaldes que se han sucedido en la casa desde aquella fecha.

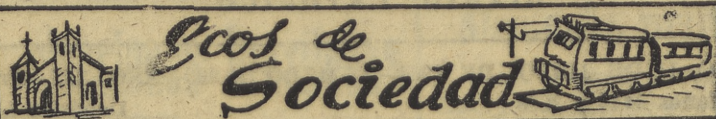
Pero si digno de alabanza es el funcionario competente, servicial y discreto, también digno de mención es el jefe de Relaciones Públicas del Ayuntamiento, que sabe hacer bien y bien moverse con delicadeza y tino, en ese complicado plano del protocolo, donde todo ha de ser pensado y pesado al milímetro y al miligramo.

Por talismán, su bondadosa sonrisa de caballero cacereño, abierta a todos y en todo, que en este puesto de quehacer, como en cuantos otros le confía la superioridad, lleva optimismo, llaneza, compostura y caballerosidad.

Bien ha sabido captar sus excelentes cualidades el Instituto de Cultura Hispánica y bien lo ha sabido refrendar el Pleno municipal.

Ha sido una página bonita de cordialidad exacta, este intermezzo humano en medio del frío automatismo de un Orden del día.

Porque demuestra que en la Casa Municipal, un día rosada, otro de oro viejo, hoy blanca, hay virtudes cívicas, morales,



Necrológica

El día 8 de julio, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, entregó su alma a Dios doña Carolina Capdevielle Rino, persona muy conocida y estimada en nuestra ciudad.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro más sentido pésame a sus hermanos, doña Eulalia, don Jorge y doña Enriqueta; hermana política, doña Pilar Fernández; sobrinos, don Sebastián Díaz y doña Pilar Lavado de Díaz; tía, doña Angelita Capdevielle; primos, don Lucas y don Francisco Burgos Capdevielle, y demás familia, rogando a los lectores encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Juventud estudiosa

Con frecuencia venimos recogiendo en esta sección los éxitos que los estudiantes alcanzan en la prueba de los exámenes, y que por su aplicación son dignos de mención.

Hoy queremos recoger con especial destaque y alabanza por lo que tiene de ejemplar, el caso de cinco hermanos, estudiantes destacados del Colegio de San José, de Villafranca de los Barros, pertenecientes a distinguida familia cacereña, que han coronado con sobresalientes y Matriculas de Honor, sus exámenes recientes en distintos cursos y lugares.

FABRICA DE MOSAICOS, LOZA SANITARIA, CUARTOS DE BAÑO, CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZOS Y CONSTRUCCION

Viuda de Marcos Mariño

Oficinas: Carretera de Medellín. — Exposición: San Pedro, 10. Teléfono, 1366 CACERES

Gonzalo Mingo

Médico especialista MATRIZ Y PARTOS

Asistencia sanitaria y domiciliaria

Plaza del General Mola, 33 Teléfono, 1883

(C. S. núm. 117)

humanas, a raudales, en quienes laboran por la marcha burocrática de la Corporación y en quienes la regentan y administran rectamente el suum cuique debido.

Se trata de los inteligentes y simpáticos jóvenes Víctor, Manuel, Fernando, José Javier y Alvaro García Villalón que han superado con óptimas y brillantes notas los exámenes Preuniversitarios en la Universidad de Sevilla; el de sexto curso y reválida superior en Mérida; el de quinto, tercero e ingreso en el Instituto, respectivamente.

A todos ellos, que honran con su aplicación, el apellido, va nuestra más cordial y efusiva felicitación que también hacemos llegar a sus padres, nuestros muy queridos y distinguidos amigos los señores de García Calbello (don Víctor), abogado y ex presidente de la Excelentísima Diputación.



Nacimientos

María Isabel Núñez y Valverde, hija de Manuel y María, en Casa de la Madre.

María de la Montaña Maldonado y García, de Francisco y Francisca, en idem.

Miguel Campos y Mateos, de Epifanio y María, en Residencia Sanitaria.

María Elena Criado y Galán, de Antonio de San José y Andrea, en Consolación 22.

Esteban González y Escobero, de Esteban y Luisa, en Residencia Sanitaria.

Defunciones

Eleuterio Carrillo y González, de tres días, en Residencia Sanitaria.

Taller de guardia

Mañana domingo corresponde el turno de guardia al taller mecánico «Galicia», sito en prolongación de Reyes Huertas, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

EMBALAJES

Importante fábrica de cartón ondulado precisa Representante para CACERES introducido en industrias. Dirigirse núm. 250. Carmen, 7.

Repostería Toledo

Polos desarrollados en San Pedro, 10. Tf. 2814 los mejores y más grandes. Fabricación propia. Helados, Tartas, Pasteles, Bombones y Caramelos. Obsequio en las Primeras Comuniones, con artículos de esta Casa

Vida religiosa

SANTORAL

JULIO 12, DOMINGO

VIII de Pentecostés

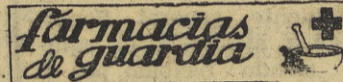
Ss. Juan Gualberto, fd.; Nabor, Félix, Hermágoras, Paulino, obs.; Fortunato, dc., Marciana, vg., Epifania, Procio, Hilarión, mrs.; Vivencio, Paterniano, obs., Jasón.

Misa: Del domingo. Verde. II cl.

LUNES, 13

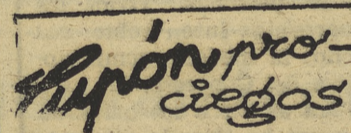
Ss. Serapión, Mirope, mrs.; Joel, Esdras, fs.; Turíavo, Eugenio, obs.; Salutaris, pb.; Murita, dc., Silas, confesores.

Misa: De feria (domingo)



Corresponde a las de don Pedro Rodríguez Flores (antes Castel), en Plaza Mola, abierta en turnos de día y noche, y de don Angel García-Casillas Díaz, en Avenida de España, abierta hasta las 10 de la noche.

Mañana domingo estarán de guardia las de la señora viuda de Bravo, en Plaza Mola, y de doña Margarita Muñoz Pereira, en Avenida de la Montaña. El turno de noche corresponde a la citada en primer lugar.



En el sorteo celebrado ayer, día 10, salió premiado el número 379.



Mañana domingo estarán de guardia los situados en Plaza Mola, Santo Domingo, Avenida de Portugal, Plaza de Italia y Camino Llano. VIII de Pentecostés). Verde. IV cl.

Café-Bar Toledo

Desayunos y Meriendas, abierto desde las 6 de la mañana

Bodas — Lunch — Banquetes — Bautizos

Consulte a los teléfonos 1599 y 2814.—Plaza Gral. Mola, 44

HOSPEDESE EN HOTEL TOLEDO

SE ENCONTRARA COMO EN SU CASA

CACERES

EVANGELIO

Domingo VIII después de Pentecostés

Dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: Había un hombre rico, que tenía un mayordomo, del cual corría la voz de que dilapidaba los bienes. Llamóle, pues, y dijo: ¿Qué es esto que oigo de tí? Rinde cuentas de tu administración, pues ya no podrás administrar. El mayordomo se dijo: ¿Qué haré, pues si mi señor me quita la administración? Cavar no puedo, mendigar me da vergüenza. Yo sé lo que haré para que cuando sea separado de la mayordomía, me reciban en sus casas. Llamó, pues, a cada uno de los deudores de su amo y dijo al primero: ¿Cuánto debes a tu amo? Respondió: Cien barriles de aceite. Dijo: Toma tu recibo y escríbelo ochenta. Y alabó el amo la sagacidad del mayordomo fiel: porque los hijos de este siglo son, en sus negocios más prudentes, que los hijos de la luz. Por tanto, yo os digo: Granjeaos amigos con las pecadoras riquezas para que cuando falleciereis, seais recibidos en las moradas eternas.

VELA DIURNA

Mañana domingo se celebrará Vela Diurna a Jesús Sacramentado, de siete a once en Santa Clara. Corresponde al turno de los Sagrados Sacramentos (San Mateo) y se aplicará por la intención de doña Eulalia García, viuda de Camps.

HORARIO DE MISAS

Concatedral (Santa María): A las 8, 9, 10¹⁵, 12 y tarde, 7, domingo y días festivos.

Santiago: Misas dominicales y días festivos. A las 8 y 12³⁰.

En San Juan: A las 8, 8³⁰, 9³⁰, 10³⁰, 11³⁰ (para hombres) y 12³⁰.

San Mateo: A las 8, 9 y 11³⁰.

Nuestra Señora del Rosario de Fátima: A las 8 y 12³⁰.

San Pedro de Alcántara: A las 8, 9³⁰, 11 y 12.

San Blas: A las 8, 10 y Espiritu Santo: A las 11 y para los niños a las 11 en los Salesianos.

San José: A las 9, 10 y a las 13 horas.

Santo Domingo (Franciscanos), a las 7³⁰, 8, 9, 10, 10³⁰ (para niñas), 11¹⁵ (para niñas) y las 12 para jóvenes.

En febrero de 1965 estarán terminados trescientos albergues provisionales del grupo «Dehesa de los Caballos»

Se realizará, en breve, la primera fase del tendido eléctrico subterráneo, en la ciudad antigua

También se instalará la iluminación a la estación y se dotarán de nuevos bancos a parques y jardines

Ayer viernes celebró sesión mensual ordinaria el pleno del excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, señor Díaz Bustamante y Quijano. Aprobada el acta de la sesión anterior se hizo constar el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del guardia municipal don Germán Caso.

El concejal señor Civantos dijo que en estos casos se justifica el hecho a los miembros de la Corporación con el fin de que puedan testimoniar de una forma directa el sentimiento a la familia doliente.

Se dió a conocer que finalizando el plazo de reclamaciones al anteproyecto hecho público, de presupuesto extraordinario pasa a ser considerado proyecto.

Se aprueba la propuesta de un suplemento de crédito de presupuesto extraordinario Obras y Servicios y Urbanismo, para diferentes obras que determina que siga la limitación reglamentaria.

Se dió a conocer el plazo que el Ayuntamiento tiene para formular hoja de aprobación de veinte días, en la relación con la adquisición de terrenos para la construcción de un silo para el Servicio Nacional del Trigo. La adjudicación del arquitecto es de 100 pesetas por metro cuadrado, lo que supone un presupuesto de venta de 1.252.500 pesetas. El pleno acordó elevar en 100 pesetas el presupuesto por metro cuadrado, que equivaldría un aumento en el precio total de 100.000 pesetas.

Ante la conveniencia de adquirir un cordel de paso ganados próximo a la estación vieja de ferrocarril y la una con la carretera de Salamanca, se tomó el acuerdo de solicitar la concesión de los terrenos de la Dirección General de Ganadería.

Se acuerda facultar al alcalde para establecer un convenio sobre la utilización y conservación de trescientos viviendas provisionales que serán construídos por el Ministerio de la Vivienda en el polígono «Dehesa de los Caballos» viviendas sin alquiler que contribuirán directamente al destierro del alcoholismo. Los beneficiarios de estas viviendas solamente tendrán que abonar una cuota que fijará el Ayuntamiento para los gastos de los distintos servicios públicos y mantenimiento de los edificios.

El señor Díaz de Bustamante informa que estas viviendas serán casas-albergues

provisionales estarán terminados para febrero de 1965.

A propuesta del señor Civantos se acordó conste en acta la felicitación a la Alcaldía por cuanto esta realización se ha logrado por su gestión personal.

El Pleno ratificó el acuerdo tomado en la sesión permanente última para la instalación de un ascensor en el Palacio municipal.

Seguidamente se dió cuenta de una carta del secretario técnico del Instituto de Cultura Hispánica, al alcalde, cuyo texto es:

«Mi distinguido amigo: Al regresar a Madrid de nuestra corta estancia en Cáceres con motivo del VI Festival Folklórico me es grato enviarte mi más cordial y sincera felicitación por la magnífica cooperación que en todo momento este Instituto ha tenido durante el festival.

Quiero que de una manera especial te conste la ayuda efusiva desinteresada y abnegada que el funcionario de ese Ayuntamiento don Juan Ramón Marchena Pérez, me ha prestado en todo momento. Quiero que esto lo sepas, pues muchas veces ocupados nosotros en cosas de importancia, no nos damos cuenta de la magnífica labor que algunos subordinados realizan, como es el caso de Marchena.

Con saludos muy cariñosos para todos los amigos del Ayuntamiento recibe un cordial abrazo de tu buen amigo.—Luis Hergueta.

Se acordó constase esta felicitación en el expediente personal del funcionario y el presidente de la Corporación expresó su satisfacción definiendo al señor Marchena como un hombre que siente, que vive el Ayuntamiento plenamente.

Se dió lectura a comunicaciones de los embajadores de Uruguay y El Salvador.

Igualmente se leyó el escrito dirigido al alcalde por el ministro de Información y Turismo en el que expresa la gratitud e inolvidable recuerdo que guardan tanto él como su hija María Isabel, reina de los Festivales.

Se dió lectura a una carta de la Dirección General de Enseñanza Primaria sobre construcción de escuelas y viviendas para maestros, así como las modificaciones que sobre ello se han acordado en el último Consejo de ministros, por las que el Ayuntamiento solamente tendrá que aportar el 15 por 100 de la sobras, en lugar del 35 que venía abonando y que el mobiliario y gastos de material que corrian a cargo de

la Corporación, serán a cargo del Estado.

Se acordó formar una comisión para estudiar la posibilidad de construcciones escolares, la cual quedó constituida por los señores Ríos, Berruela Castellano y Bazaga.

En la sección de ruegos y preguntas, el primer teniente de alcalde don Valeriano Gutiérrez Macías, expresó la satisfacción del Pleno por la distinción otorgada a don Alfonso Díaz de Bustamante al ser nombrado académico correspondiente de la Real de Bellas Artes de San Fernando.

SECCION PALABRAS

Cada palabra 2 pesetas
Mínimo 10 palabras

SE ARRIENDAN hierbas verano, finca «Suertes Santa María», próxima Cáceres. Razón: Pizarro, 11. Teléfono 3041.

SE ARRIENDA amplio local Mira al Río, 7-9. Razón, teléfono 2320.

SE VENDE piano-planola. Razón: Teléfonos números 3357 y 3694.

BUSCO CAPITALISTA, ambos sexos, financie pleito, nombraría heredero. Rodrigo Lazo. Olivenza (Badajoz).

TERNEROS: Criadlos (sin leche) con «Papilla Lechal». José Muriel, Avenida Portugal, 14.

AVICOLA GRAU hembras sexadas, todas razas; castellanas, Leghorn Rhodes. Patitos Rambell, pollos Broelers. Sr. Amador Gallegos, 1. Cáceres.

ARRIENDASE finca pastos, labor y montanera. Nicolás Parejo. Ezponda, 2.

CASA calle Gallegos. VENDAMOS. Bien situada. Informes: AGENCIA RIVERO, Ezponda.

POR DESHACER ganadería vendiendo vacas recentinas, novillas holandesas. Razón: Teléfono 2112.

SE VENDE Hotel en Reyes Católicos, 200 metros cuadrados, llave en mano. Para informes: Sr. Barrios, León Leal, 12, teléfono 2920. Cáceres.

El alcalde agradeció la adhesión manifestando que el honor que ha sido concedido lo hace extensivo a la ciudad de Cáceres.

El señor Gutiérrez Macías propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la madre política del teniente de alcalde don Vicente Muriel Jiménez.

El alcalde informó que en breve va a realizarse la primera fase del tendido eléctrico subterráneo de la ciudad antigua, por la Dirección General de Arquitectura.

El señor Bazaga se interesa por la iluminación del camino a la estación.

La presidencia contestó que está todo dispuesto para iniciarlo rápidamente.

Por último, el señor Civantos agradece el que por fin, por las gestiones hechas, puedan adquirirse los bancos que tanto precisan nuestros parques y paseos e informa que estos llegarán en seguida y se procederá rápidamente a su colocación. Y hace un ruego al señor secretario para que interese telefónicamente de la casa que ha de servirlos lo haga a la mayor brevedad.

Mañana, actos en honor de San Cristóbal

HABRA PROCESION MOTORIZADA Y BENDICION DE VEHICULOS

Como ya hemos anunciado, mañana domingo se celebrarán los tradicionales actos en honor de San Cristóbal, organizados por el Sindicato de Transportes y Comunicaciones.

A las once de la mañana, misa en la Casa Sindical y a continuación saldrá la procesión motorizada por el itinerario acostumbrado, terminando con la bendición de vehículos y un vino de honor en la estación de autobuses, donde esta noche habrá, a las 10, cena de hermandad entre los productores del Sindicato.

Este año se han convocado premios de 1.000 pesetas para el productor de más años de servicio en una misma empresa; al conductor más antiguo sin accidentes y al taxista distinguido por un destacado acto humanitario. También se han convocado tres bolsas de estudios, de 500 pesetas, para hijos de productores.

Candela y Compañía, S. L.

Maderas y materiales de Construcción
CACERES



DELEGACION Y SERVICIO

General Franco, 5 Teléfono 453

PLASENCIA — CACERES

Conferencia del Sr. Romagosa sobre «Explotación del ganado lanar en estabulación»

Aprovechando la estancia en nuestra capital del ilustrísimo señor subdirector de Profilaxis e Higiene Pecuaria, señor Romagosa Vilá, la Directiva del Colegio Provincial de Veterinarios le invitó a que pronunciase una conferencia sobre el tema de su especialidad «Explotación del ganado lanar en estabulación». Dado el carácter de la materia se consideró el hacerla extensiva a cuantos ganaderos y público en general se mostrasen interesados, por lo cual, y ante la escasa capacidad del Salón de actos del Colegio se pidió y nos fué facilitado el de la Casa Sindical. Se comunicó e invitó a dicho acto a las autoridades y organismos agrícola-ganaderos para que lo hicieran llegar a sus asociados, si bien existía escaso margen de tiempo para ello.

A las siete de la tarde y ante una concurrencia que casi llenaba la amplia sala, comenzó el acto al que asistían entre otras personalidades, el excelentísimo señor gobernador militar, coronel señor Saliquet; el presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, el presidente del Sindicato de Ganadería, Jefe Provincial del Servicio Agronómico y jefe provincial de Ganadería.

El público lo componían numerosos veterinarios de la provincia así como gran cantidad de ganaderos, notándose, no obstante, la falta de alguno de ellos, entusiastas de cuanto signifique progreso pecuario, por hallarse en el campo y en sus lugares de veraneo.

Fué hecha la presentación del conferenciante por el presidente del Colegio de Veterinarios, don Fernando Bullón, quien, con el dominio de expresión que le caracteriza, trazó la semblanza del señor Romagosa en sus aspectos profesional y humano. Es, dijo, un auténtico especialista, técnico y práctico en esta materia en la que lleva dedicados 16 años de su todavía corta vida profesional. Lusionado, ha trabajado tenazmente, arduamente, por la consecución de su idea, habiendo constatado no pocos fracasos hasta ver hecha realidad su sistema, el que, patentado en todo el mundo, es seguido ya en varias naciones en explotaciones que, sumadas, alcanzan varios centenares de miles de ovejas y en progresión creciente las demandas de información para su implantación en los más diversos puntos del globo. En el aspecto humano destaca su amabilidad y sencillez, su «volcarse» para los demás y su extensa cultura.

CONFERENCIA DEL SEÑOR ROMAGOSA

El señor Romagosa, después de agradecer la presencia de las autoridades y público, así como las palabras del compañero Bullón, co-

mienzo su disertación trazando un ligero bosquejo histórico sobre nuestro célebre «merino» descubriéndonos la importancia que particularmente tuvo Cáceres como adelantada en las leyes y reglas que regían la propiedad y el movimiento en transhumancia de este ganado.

Explica seguidamente el fisiologismo complicado de los poligástricos, a los que pertenece la especie ovina, animales que, como todos en general, son modelados en el transcurso de los siglos por el medio en que viven, motivo por el cual aconseja la explotación preferente del ganado autóctono mejorado por selección o por un primer cruce con razas especializadas en la faceta que interesa.

Entrando de lleno en el tema compara su método, como medida de progreso pecuario, con el que ha experimentado la avicultura en la que de una producción media de unos 80 huevos anuales que daban nuestras gallinas en régimen de libertad y una suplementación, sin medida, de granos de cereales, se ha pasado a una media de 200 y hasta 250 huevos con los nuevos sistemas de enclaustramiento y alimentación equilibrada, medias comparativas que interesan al caso por no serlo las de 300 y aun las de hasta 365 huevos alcanzadas por limitado número de aves superespecializadas en régimen de baterías y alimentación selectísima.

A continuación explica con todo detalle dicho método que consta de unidades de explotación seriadas, según importancia de la misma, siendo cada unidad de 100 cabezas y poseyendo cada cabeza un espacio de dos metros cuadrados, uno cubierto y otro descubierto.

Detalla situación y orientación más convenientes así como cubicación, ventilación, distribución, comederos, bebederos, detalle de construcción y materiales diversos empleados según regiones y disponibilidades así como otros muy interesantes.

La alimentación, tal como se lleva en las explotaciones ya montadas, consta de una ración volumétrica suplementada con un aporte proteico.

La ración de volumen ha de ser a base de ensilado indicando los más interesantes pudiéndose emplear, también, subproductos económicos, así como pajas. Han de ir por sistema, melazadas, por ser ésta, además de alimento energético, un estimulante de la reproducción de la microflora de la panza, microflora que autodestruida y asimilada por el organismo animal representa un aporte proteico extra de extraordinaria importancia.

El concentrado proteico seleccionado es una mezcla de

(Continúa en 6.ª pág.)

Del cursillo para veterinarios

Conferencia del director general de Ganadería, en la clausura

Con broche de oro se cerró, con la conferencia pronunciada por el ilustrísimo señor director general de Ganadería, don Francisco Polo Jover, el ciclo científico del Cursillo que sobre Tuberculosis y Brucelosis promovió el Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres.

Con su característica sobriedad, abordó el señor Polo Jover el tema «Planificación y ejecución de campañas de saneamiento», justificando su necesidad con una serie de razonamientos a cual más convincente. Hizo un bosquejo de las luchas contra las enfermedades infecciosas a través del tiempo, insistiendo en la conveniencia de una profilaxis dirigida, al no canalizarse en los justos medios la particular que esporádicamente se realizaba en pequeños núcleos y luchando con el grave inconveniente económico de la ausencia de las indemnizaciones por sacrificios de animales enfermos o portadores.

En seguida aborda las campañas de saneamiento, enfocándolas en tres grandes grupos, que cataloga de enfermedades de tipo enzootico, entre las que figuran como primordiales la Tuberculosis y la Brucelosis, enfermedades antiparasitarias, y por último, lucha contra la esterilidad.

Insiste en una necesidad ineludible de evidenciar por investigaciones y técnicas adecuadas la existencia de estas enfermedades comunes al hombre y los animales, complementada con una ac-

ción sobre el medio, una mejora de los alojamientos, regulación de la alimentación y lucha contra los vectores de estas enfermedades.

Planifica después las campañas, con una información completísima de cuantas facetas intervienen en las mismas: Creación de laboratorios regionales y provinciales, con la puesta en servicio de equipos móviles, capaces de efectuar labor de guerrillas, posteriormente complementadas con la constante intervención del veterinario titular y contando con su permanente colaboración; subvenciones con carácter de mútua, en la que los propios ganaderos colaboren con la acción estatal, que aporta una fuerte suma a fondo perdido, para enjugar casi en su totalidad el valor de los animales objeto de sacrificio obligatorio.

Justifica, por último, el Cánón de Higiene Pecuaria, en su doble aspecto sanitario y económico y abunda por último en la necesidad del incremento de los rendimientos y mejora de los sistemas de explotación, tendentes a la elevación económica social del nivel de vida de los españoles.

En suma, una lección ideal, con la que se da cima a unos cursillos seguidos con la máxima atención e interés y de los que esperamos los mejores frutos, para el saneamiento de nuestra economía ganadera provincial, que sume su esfuerzo a este afán de superación que, de día en día, va acauciando a toda la vida nacional.

La presencia del excelentísimo señor gobernador civil, que presidió esta última lección y el posterior acto de clausura, realizó junto a la asistencia de otras autoridades provinciales la brillantez de este acto, que esperamos y deseamos sea una más en la cadena de actos, asambleas y otras reuniones de tipo científico, previstas por nuestro Colegio Provincial, para elevar cada día más el perfeccionamiento de todos los veterinarios, como prueba de un deseo íntimamente sentido de un mejor servicio y dedicación a la cabaña nacional y a la sanidad.

TAURINAS

Moñano, L. Alviz, Joaquín Camino y «Caetano»

COMENZARA A LAS 6'15 DE LA TARDE

Después de un largo paréntesis, mañana domingo se nos ofrece en nuestro caso una interesante novillada picada, en la que actuarán Luis Alviz, Joaquín Camino y Pepe Luis Blasco «Caetano», los tres bien conocidos de la afición cacereña y con ganas de brindar un triunfo grande. El paisano tiene nueva ocasión para congraciarse ante su público y además cuenta su actuación para su proyectada alternativa, y los compañeros de terna son, sin duda, de lo mejorcito del escalafón novillero.

Se lidiará ganado de don Eloy Jiménez, de Sevilla, dando comienzo el espectáculo a las 6'15 de la tarde. Los precios son algo inferiores a la anterior novillada, es decir, 50 pesetas tendido de sol y 80 sombra.

PROXIMA EN MERIDA

El domingo, 26, habrá en Mérida una corrida de toros con ganado de doña María Montalvo, para Paco Camilino, «El Cordobés» y el mejicano Guillermo Sandoval.

OMEGA, LONGINES, CYMA, CERTINA, CHARISA, TITAN, RELOJES DE PARED Y DESPERTADORES

Relojería y Optica ALONSO

Armazones para gafas, cristales científicos, Prismáticos, Microscopios, Lupas, Barómetros, Termómetros, Higrómetros

VENTAS AL CONTADO Y PLAZO

San Pedro, 11 CACERES Teléfono, 2315

CITROËN

SOLICITE SU 2 cv.

Nuevos precios 1964

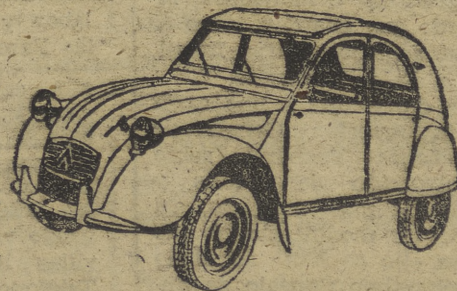
FURGONETA

o BERLINA

Ultimos modelos

Los vehículos de mínimo consumo y mayor rendimiento

Talleres, Servicios y Recambios



¡¡Adquiéralo desde 2.500 pesetas MENSUALES!!

AGENCIA OFICIAL para la provincia de CACERES:

FELIX SANCHEZ ALVAREZ

Teléfonos 575-579

PLASENCIA

Luis Infante

ESPECIALISTA

Garganta, nariz, oídos

Concepción, 4

Tel. 1665 CACERES

(C. S. Núm. 116)

Almacenes MENDIETA

Generalísimo Franco, 1

Teléfono, 1690

Apartado de Correos, 1

CACERES

Se ha abierto la tumba de Ivan "el Terrible"

Misteriosamente, la mano que debía aparecer sobre el pecho estaba a la altura de la clavícula

MOSCU.— (Reportaje especial para Agencia FIEL por L. K.)—En la catedral del Arcángel del Kremlin de Moscú han sido abiertos los sarcófagos de cuatro sepulcros: los del zar Ivan IV, llamado El Terrible, y sus hijos Ivan y Fiódor y el de Mijaíl Skopin-Shuiaki, héroe de la guerra de Liberación sostenida a principios del siglo XVII. Esta posibilidad según ha manifestado el arquitecto principal de los museos del Kremlin Vladimir Fiódorov, se ha ofrecido debido a los trabajos de reforzamiento de muros y bóvedas que se realizan en la parte sudeste del templo.

Al mismo tiempo se ha podido encontrar la sepultura del zar Boris Godunov, cuya situación en el templo se desconoce. Según la leyenda, el emperador Dimitri I ordenó el desenterramiento del cadáver de Godunov y que fuera arrojado a la Plaza Ivánovskaia del Kremlin por una brecha abierta especialmente en el muro. Se ha establecido que Godunov fué sepultado en la parte sudeste del altar, junto a los sepulcros del zar Ivan IV y de sus hijos. La apertura de esta tumba ha demostrado que la exhumación se hizo sin ningún miramiento, ya que en la tumba se han hallado solo huesos de los dedos de las manos.

Las aperturas de los sepulcros han confirmado y puntualizado los datos históricos conocidos acerca de cómo se realizaron los entierros: Ivan IV fué enterrado con el hábito negro de los monjes que habían renunciado por completo a la vida mundana. El hábito está adornado con pasamanería, cruces, representaciones del Gólgota, calaveras con tibias cruzadas y otros símbolos. Los otros cadáveres fueron enterrados con ropas seculares, camisa-cañán con todas las costuras guarnecidas de pasamanería. Hoy está claro que Ivan el Terrible fué un hombre alto y corpulento: tenía 180 centímetros de estatura y pesaba unos 80 ó 90 kilos. En el momento del entierro hubo que desbastar interiormente el sarcófago, confeccionado de artemano, pues no cabía en él el cadáver.

Es interesante también un detalle que se desconocía hasta la fecha: la mano derecha no yacía sobre el pecho, conforme a lo mandado por el ritual, sino que estaba sobre la clavícula derecha, junto a la cara. La causa de ello es muy difícil de explicar. Un eminente antropólogo y escultor, el profesor Mijaíl Guerasimov, realizó todos los estudios antropológicos necesarios durante la apertura de los sepulcros y ahora está trabajando en los retratos escultóricos del zar Ivan IV y de su hijo Fiódor, cuyos cráneos se han conservado bastante bien, en caméfilo los de Ivan Ivánovich y Skopin-Shuiski se han transformado en una masa osea amorfa. El zarevich Ivan tenía una magnífica cabellera

rizada negra. La restauración de su aspecto aún no ha concluido. Pero ya hoy se puede afirmar que el actual retrato de Ivan el Terrible será más exacto que las imágenes debidas al pintor Iliá Repin y al escultor Marx Antokolski.

Es interesante la estructura de los sarcófagos. Son de un mismo tipo. Sobre el suelo se ve un revestimiento metálico. Debajo de él hay un sarcófago de ladrillo, en la parte oriental del cual se pusieron en el siglo XVII losas de piedra blanca con talla y epitafios. Más bajo que el suelo, debajo del sarcófago, hay un ataúd de piedra blanca, cubierto con una losa de piedra. En el siglo XIX, al modernizar la calefacción de la catedral del Arcángel, por lo visto, unos desconocidos intentaron abrir los sepulcros. Destrozaron parte de las losas sepulcrales superiores y parte de la lápida sepulcral del sarcófago de piedra blanca de Ivan IV. Por el orificio abierto en la lápida introdujeron un palo, que dañó los huesos de la pierna izquierda de Ivan el Terrible. Pero el esqueleto en general, se ha conservado bastante bien.

Gustavo Díaz Ordaz, nuevo presidente de Méjico, ha prometido:

«Reanudaré las relaciones diplomáticas con España»

El día 6 a las doce de la mañana, un hombre de 53 años llamado Gustavo Díaz Ordaz se convertirá en Presidente de Méjico. Y en ese preciso momento habrá llegado la hora que se cumplan dos promesas. La primera la recibió de sus labios el pueblo mejicano y consis-



Gustavo Díaz Ordaz, Presidente de Méjico

te en cambiar la faz del país en esos cortos y largos seis años que va a durar, su mandato. La segunda tiene un plazo más reducido de cumplimiento. Se lo marcó él mismo y será España quien le pueda pedir cuentas si no es fiel a su palabra. Gustavo Díaz Ordaz, tras reconocer que la actual situación de las relaciones entre Méjico y la Madre Patria era im-prorrogable, anunció que su

primera medida en Política Exterior, a penas ocupase la Presidencia, sería reanudar los contactos entre los dos países por la vía diplomática.

Ya ni siquiera el tiempo tiene la palabra. Sencillamente, ha llegado el momento.

La «gran esperanza» de todos los seguidores del Partido Revolucionario Institucional y de todos los mejicanos nació en San Andrés Chalchicomilla, hoy Ciudad Serdan, Puebla, el 12 de marzo de 1911. Díaz Ordaz es hijo de un antiguo agricultor y hoy Contador Mayor de Glosa en Puebla —Ramón Díaz Ordaz— y de una profesora normalista —doña Sábina Bolaños de Díaz Ordaz—. Sus primeras enseñanzas las obtuvo en diversas escuelas de Oaxaca y de Guadalajara. Más tarde estudió cinco años de lo que entonces se conocía como Preparatoria Integral en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca. En el antiguo colegio del Estado de Puebla, cursó el sexto año de la preparatoria y la carrera de jurisprudencia. El ocho de febrero de 1937 recibió su licenciatura en Derecho y unos meses más tarde se casó con la señorita Guadalupe Berja, de cuyo matrimonio han nacido tres hijos, Gustavo, Guadalupe y Alfredo.

Su trayectoria política reflejada en la fría expresividad del «curriculum» conocería esta ruta:

A los 21 años meritorio en el Departamento de Gobernación del gobierno poblano.

Juez de Primera Instancia y Juez Primo Penal en Puebla.

Presidente del Tribunal Superior de Justicia del mismo Estado.

Senador de la República en el período 1946-1952.

Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación.

Por fin, Secretario de Gobernación, por nombramiento de López Mateos.

Gustavo Díaz Ordaz ha permanecido en este puesto

hasta ser proclamado candidato por el PRI.

Su ideario se puede resumir de la siguiente manera.

«Cifro mi orgullo en ser un mejicano de raíz, siento afluir en mí, a través de muchas generaciones, los dolores, las esperanzas, las pasiones y la fé del pueblo que me ha engendrado y del que me ufano ser parte integrante...»

«Sé que los problemas de mi país son grandes; no estoy como algunos piensan lleno de euforia y regocijo. Estoy grave, profundamente preocupado por la enorme responsabilidad que recae sobre mis hombros.»

«En Méjico existen toda clase de libertades, menos una: La libertad para acabar con todas las demás libertades. Nadie tiene fueros contra Méjico.»

Respecto a materias de Educación, el nuevo presidente manifiesta:

«Los mejicanos que han recibido la generosa dávida de la educación superior son los más obligados a contribuir con su esfuerzo al beneficio de las clases superiores.»

La Reforma Agraria es una de sus grandes promesas:

Quitar el poco de tierra que uno tiene para dárselo a otro, es injusticia, arbitrariedad, despojo. Quitar mucha tierra a quien mucha tiene para partirla entre muchos, es justicia social.

Por fin, su espíritu revolucionario queda patente en esta declaración reciente de Gustavo Díaz Ordaz:

«Soy un hombre que nació en la Revolución, y a ella se debe, y que ahora trata de lograr el privilegio de ser su abanderado.»

A. ZALACAIN

LUIS MARIA GIL Y GIL

— GARGANTA, NARIZ Y OIDOS —

Consultas diarias. — Avenida de España, 18, duplicado (edificio del Instituto Nacional de Previsión) — Teléfono, 2009

(C. S. núm. 114)

¡Atención, señoritas maestras!

Hay quien se preocupa de vosotras. La Obra Misionera del Magisterio os ha preparado una gran sorpresa espiritual para este verano. ¿Quieres estudiar la más honda espiritualidad del Magisterio? ¿Quieres ver hasta donde alcanza? ¿Quieres saber si es compatible una consagración total a Dios y a la Iglesia en la escuela y por la escuela? ¿Quieres descubrir el tesoro de la Vida de Contemplación en el Magisterio? ¿Quieres cobrar nuevo impulso apostólico? ¿Quieres ser feliz sintiéndote llamada a dar nuevo peso específico al Magisterio mediante una organización eficaz?

Acude a los Cursos de Formación Espiritual que la Obra Misionera del Magisterio está preparando para ti en Castilla y en Galicia, en Aragón y en Cataluña, en Valencia y en Murcia, en Andalucía y en Extremadura. Quince días de Formación inolvidable: un año de eficacia seguro.

Dirigete por escrito a la Obra Misionera, calle Fernández de los Rios, 90. Madrid (15).

Eulogio Criado Romero

CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Fé Pública Mercantil
San Juan, 13. Tel. 1663

Alcaldía de ALCANTARA

Se anuncia subasta del aprovechamiento de toda clase de pescado existente en el embalse del río Martín, propiedad del Municipio de Alcántara, según anuncio inserto en el «B. O.» de la provincia del 4 de julio.

Tipo de licitación; TREINTA MIL PESETAS por cada anualidad de las tres que comprende el arriendo.

Fianza provisional: MIL OCHOCIENTAS PESETAS.

PRESENTACION DE PLIEGOS: Desde el 6 de julio al 30 del mismo.

Apertura: El día 31 de julio.

Alcántara, 6 de julio de 1964.—EL ALCALDE

EL "TOUR" DARRIGADE ganó al «sprint», en BURDEOS

No hay variaciones en la general

BURDEOS, 11.—Clasificación de la XVIII etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, Bayona-Burdeos, de 187 kilómetros.

1, Darrigade, 5-04-12, con bonificación.

2, Hoban, 5-04-42, con bonificación.

3, Selna; 4, Belyt; 5, Van Aerde; 6, Janssen; 7, Nijdan; 8, Pantinato; 9, Sorgeolos; 10, Mineri; 11, Le Menn; 12, Aerenhouts; 13, Van Schil; 14, Voutor; 15, Bertrán; 16, De Roo; 17, Gonet; 18, Barrutia; 19, Mazzuratt; 20, Epaud; 21, Wright; 22, Altig; 23, Haast; 24, Galnche; 25, Brandta; 40, Otaño; 41, Segú; 44, Manzaneque; 46, Elorza; 48, Honrubia; 53, Hernández;

60, Anquetil; 65, Piñera; 67, Bahamontes; 70, Esteban Martín; 72, Gabica; 76, Uribe Zubia; 78, Jiménez; 79, Galera; 80, Rostellan, todos en el mismo tiempo que Darrigade, 0-05-12.—Alfil.

CLASIFICACION GENERAL

1, Anquetil, 100-24-07.
2, Poulidor, 100-25-03, a 56".
3, Bahamontes, 100-27-38, a 3'31.
4, Anglade, 100-28-08, a 4'1".
5, G. Groussard, 100-29-100, a 4'46".
6, Fourcher, 100-31-37, a 7'30".
7, G. Desmet I, 100-31-50, a 7'43".

8, Junkermann, 100-33-09, a 9'02".

9, Jiménez, 100-35-17, a 11'10".

10, Adorni.
11, Martín.
12, Manzaneque.
16, Galera.
20, Gabica.

PREMIO DE LA MONTAÑA

BURDEOS, 11. — La décimoctava etapa de la Vuelta a Francia entre Bayona y Burdeos comprendía la escalada de la Cota de la Citadelle, puntuable de cuarta categoría para el Premio de la Montaña:

1, Bahamontes, 3 puntos.
2, Jiménez, 2.
3, Martín, 1.

La clasificación general en el Gran Premio de la Montaña es la siguiente:

1, Bahamontes, 150 puntos.
2, Jiménez, 145.
3, Poulidor, 77.
4, Junkermann, 48.
5, Anglade, 39.

"Tour" del Porvenir Ayer venció el francés Raymond

G. García sigue de líder

BURDEOS, 11.—Clasificación de la novena etapa de la Vuelta del Porvenir:

1, Christian Raymond, Francia, 3-53-50, con bonificación, 3-53-20.

2, Roste, 3-53-35.
3, Ramón Mendiburu.
4, Antonio Blanco.
5, Benot Van Roy.
6, Robert Addy.
7, Kosloweki.

8, Zoet, Holanda, todos en el mismo tiempo, 3-53-50.

22, Sagarduy.

27, Tous.
34, Quesada.
40, García.

48, Díaz, todos en el mismo tiempo de 3-55-27.

49, Mayoral, 3-58-23.

CLASIFICACION GENERAL

1, García, 36-00-52.
2, Gimondi, 36-01-01, a 09".
3, Aimar, 36-05-08, a 4,16.
4, Tous, 36-05-48, a 4,56.
5, Spruy, 36-06-20, a 8,27.
10, Ventura Díaz, 36-11-41.
11, Sagarduy, 36-13-49.
15, Blanco, 36-16-22.
23, Quesada, 36-24-55.

32, Mayoral, 36-33-44.—Alfil.

CLASIFICACION POR EQUIPOS

1, España, 107-44-40.
2, Francia, 108-02-13.
3, Polonia, 108-13-38.
4, Italia, 108-17-51.
5, Bélgica, 109-08-28.—Alfil.

Ultima hora deportiva

Hoy ganó la etapa del "tour" el belga Sels

PARIS, 11 (5'30 tarde).—La etapa de hoy del tour de Francia ha sido ganada por el belga Sels.

En el tour del porvenir ganado el también belga Swerts con 5-11-53 con bonificación, seguido del italiano Sambini en 5-13-49 con bonificación, seguidamente pisó la cinta el español Díaz.

Continúa con el maillot amarillo García.

El tiempo

MADRID, 11 (4 t.).—El Servicio Meteorológico Nacional informa que durante el día de ayer hubo nubosidad variable en el Cantábrico oriental, cabecera del Ebro, N.E. de Cataluña con precipitaciones en estas últimas regiones. Por la noche la nubosidad se extendió a toda la costa cantábrica y la cabecera del Ebro con lloviznas Vascongadas.

Tiempo probable:
Nubosidad variable en Cantábrico oriental, cabecera del Ebro, N.E. de Cataluña Baleares con riesgo de lloviznas débiles o lloviznas; nubosidad en Canarias. Buen tiempo en el resto de España, con temperaturas altas.
Temperaturas extremas:
Máxima: 35° Córdoba y Sevilla.
Mínima: 7° Soria. Cifra.

EN CACERES

Altura barométrica, milímetros.
Temperatura del aire a sombra, 32° grados.
Humedad relativa del aire, 16 por 100.
Dirección y velocidad del viento, E. (8 kms. h.).
Estado del cielo, despejado.
Temperaturas extremas:
Máxima: 32° grados.
Mínima: 19°.

Conferencia del señor Romagosa..

(Viene de 4.º pág.)

harina de turtos de buena calidad, salvados y harinas de leguminosas. El coste medio por cabeza es de unas dos pesetas.

Señala a continuación el coste medio de instalación del sistema en unas 125 a 150 pesetas por cabeza, habiendo llegado hasta las 400 pesetas algunos montados a todo lujo y señalando, por el contrario, otros muy rústicos y económicos. Se define por los de tipo medio como suficientes.

Explica seguidamente el «manejo» del ganado, cosa a la que da gran importancia y al que hace responsable, si es defectuoso, de los altos porcentajes de bajas por diversas causas y a la escasa productividad en cualquier tipo de explotación.

Las operaciones todas pueden hacerse en este sistema con muy escasa mano de obra mediante tractor y remolque con distribuidores o recogedores automáticos, manifestando que, a base de una automatización y mecanización perfecta, un solo hombre puede atender a varios miles de cabezas.

El más alto rendimiento alcanzado por el autor ha sido el de una media de 3'3 corderos por oveja y año, habida cuenta de que paren dos veces al año mediante la estimulación por choques proteicos y el ser muy frecuentes los partos gemelares en este sistema.

Con las hembras de raza de gran porte por ellos empleadas, cruzadas con machos importados de la mayor aptitud cánica, han llegado a conseguir crías de hasta un peso de 35 kgs. a los 70 días (10 semanas) siendo la media de alrededor de los 30 kgs.

Ayudado con la proyección de numerosos gráficos, planos

y diapositivas de maquetas y explotaciones de varios tipos ya en funcionamiento, va explicando detalles de los diferentes métodos de construcción adoptados, manejo del ganado en sus distintas fases, sistemas de cerramientos, ventilación, protección contra el frío, lluvia, distribución de alimentos, camas, etc. y recogida de estiércoles para su distribución directa al campo.

Con esto da por terminada su disertación que fué premiada por los asistentes con una cerrada y prolongada ovación.

A continuación se abre un animadísimo coloquio en el que le «llueven» preguntas de cuantos se interesan por la posible aplicación del sistema de nuestra provincia; sobre sistemas de silos más convenientes, sobre dificultades que entrañan determinados ensilados, razas más interesantes y otras muchas a las que contesta el conferenciante cumplidamente por lo que al darlo por terminado se repite la ovación.

Desde la propia Casa Sindical partió en viaje de regreso para incorporarse a su alto cargo siendo despedido por los asistentes con efusivas felicitaciones y muestras de generales simpatías.

Por nuestra parte hemos de decir que tanto el tema que le correspondió desarrollar en el Cursillo sobre Campañas de Saneamiento en Tuberculosis y Brucelosis, («Importancia económica-sanitaria de Tuberculosis y Brucelosis») como en la magistral lección sobre explotación del ganado lanar reseñada, hemos sacado unas enseñanzas que han de rendir óptimos frutos para nuestra provincia no muy a largo plazo.

Dámaso Ignacio Gordo

Cáceres, julio de 1964.

El día 17 se celebrará, en El...

(Viene de pág. 12)

son numerosas. Los delegados egipcios han visitado igualmente a los nuevos países convertidos recientemente en Estados independientes del Africa Oriental. Con curiosidad y mucho interés los observadores extranjeros esperan la reunión, los debates y los acuerdos de la primera conferencia interafricana en la cumbre.

ACUERDO ENTRE SUIZA Y LA REPUBLICA ARABE UNIDA

El acuerdo entre la Confederación Helvética y la República Árabe Unida para los bienes de los ciudadanos suizos nacionalizados en Egipto podrá servir de comparación para el reglamento del contenido de esta categoría para los que, aunque de otros países se encuentren en el mismo caso. Se trata de indemnizaciones de alcance medio. No es este el caso, no ocurre lo mismo con otros países. Tal es el caso de la jurisdicción de los griegos cuyos bienes nacionalizados, (aquí se dice, socializados) son cinco veces superiores a los de los suizos. Las conversaciones que desde hace varios meses siguen los gobiernos de El Cairo y de Atenas no han terminado todavía. Los griegos prefieren recibir la mayor parte en productos egipcios brutos que podrán ser manufacturados provechosamente en Grecia para la exportación o el consumo local.

DE NUEVO NASSER CONTRA ISRAEL

Abdel Gamal Nasser acaba de lanzar una nueva flecha contra Israel y los israelíes a propósito de Palestina. Fué en el curso de la ceremonia de entrega de diplomas a los jóvenes oficiales que han terminado sus estudios de aviación, el 1 de junio, cuando el coronel Nasser les ha alentado para que estén preparados para el objeto de afrontar las maniobras guerreras de los israelíes, secundados por los anglosajones y también los franceses. "Tengamos los ojos abiertos, dijo Nasser, para afrontar el ataque imperialista de los israelíes a los que sus amigos arman y empujan contra el mundo árabe".

La PROVIDENCIA
FABRICA DE HIELO GASEOSAS
Bolas de carbón vegetal
Carbones minerales
Tlfncs. 1384 y 3009. Cáceres

Domingo Ledesma Huertas
DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR
Consultas diarias
Teléfono, 2085 — San Pedro, número 7 y 9
(C. S. núm. 115)

Nuevo canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Concatedral

El Prelado dió posesión al muy ilustre señor D. Pedro Moreno Montero

Ha obtenido la canonjía penitenciaria de la Santa Iglesia Catedral de la diócesis de Coria-Cáceres, mediante oposición, el muy ilustre señor don Pedro Moreno Montero, profesor de Teología Moral del Seminario Mayor diocesano y capellán de la Hermandad Provincial de Alféreces Provinciales. El nuevo canónigo penitenciario tomó posesión de su cargo anoche a las nueve en ceremonia que presi-

dió S. E. Rvdma. el doctor Lloplis Ivorra, con asistencia del Ilustrísimo Cabildo Catedral.

Desde estas columnas enviamos nuestra más respetuosa y cordial enhorabuena al nuevo canónigo penitenciario, muy ilustre señor don Pedro Moreno Montero, que se ha hecho acreedor a tan señalada distinción por su profunda preparación teológica, vocación y celo apostólico.

PRIMERA COMUNION



Hace días, en la iglesia parroquial de Santiago el Mayor de Cáceres y ante el altar mayor, bellamente adornado de flores y luces, ha recibido por vez primera el Pan del Cielo la angelical niña Mari-Luz Muriel Bernal.

Administró el santo sacramento el reverendo señor cura párroco, don Lorenzo Pascual, quien dedicó emotivas palabras a la comulgante exhortándola a llevar siempre el alma con la pureza de la primera comunión.

Con la niña Mary Luz se acercaron al Sagrario sus padres, abuelos y familiares, en escena de honda emotividad. Posteriormente, la pequeña renovó las promesas del bautismo.

Los invitados al acto fueron delicadamente obsequiados.

Nuestra cordial enhorabuena a Mary-Luz Muriel Bernal en día tan señalado de su vida espiritual, felicitación que hacemos extensiva a sus padres, los señores de Muriel Rubio (don Antonio), y abuelos, señores de Bernal Sánchez (don Angel) y don Domingo Muriel Espadero, muy queridos amigos nuestros.

CINE LOS ESTRENOS

CAPITOL:

"Así era Pancho Villa"

Ismael Rodríguez ha compuesto un interesante guión basado en la leyenda y dichos sobre el general revolucionario mejicano Pancho Villa, a modo de relatos cortos-biográficos. Tiene una excelente interpretación y fotografía de calidad en color y el conjunto resulta bastante acertado y grato con cuidada ambientación.

Dirige también Ismael Rodríguez, destacando entre sus intérpretes Pedro Armendáriz, en el famoso personaje. Elsa Aguirre y Carlos López Moctezuma.

COLISEVM:

"El cielo y la tierra"

También de la producción mejicana y estrenada en Madrid hace unas semanas. Relata un drama familiar por completo incurso en el género melodramático con la influencia de una monja, Hija de la Caridad, llamada a atender a un niño afectado de poliomielitis. La protagonista encuentra ocasiones para ofrecer algunas canciones de su repertorio. Realización discreta como asimismo las interpretaciones. El conjunto entretiene a los amantes del género.

Dirige Alfonso Corona y son actores Libertad Lamarque, César Costa y Luz Marquez.

CARTELERIA

TEATRO: A las 6'30 continúa «Un muerto recalcitrante», 2 (I), mayores 16 años (E), y «La novia salvaje», 2 (I), mayores 16 años (E).

PLAZA DE TOROS: A las 9'30 (único pase), «Cimarrón», 3 (I), mayores (E), y «El testamento del doctor Mabus», 2 (I), mayores (E).

Mañana, a las 9'30 «Don Lucio y el hermano Pío», 3 (I), tolerada (E), y «La novia salvaje», 2 (I), tolerada (E).

CINE SAN BLAS: A las 9'30 (único pase), «Puente de coplas», 3 (I), mayores (E) y «El valle prohibido», 3 (I), mayores (E).

Mañana a las 9'30 «Dos caminos», 3 (I), mayores (E), y «El campeón y la bailarina», 2 (I), tolerada (E), (programa mayores).

PALACIO EPISCOPAL: Mañana, a las 3, 5'30 y 8, «Cupido-contrabandista», 2 (I), tolerada (E).

CINE SAN ANTONIO: Mañana a las 3, 5'30 y 8, «El cielo y la tierra», 2 (I), tolerada (E).

Mañana, desde las 4, continúa (Pases 6, 8, 10 y 11'30), «Trampa a un marido», 3 (I), mayores 18 años (E) y «La gran coartada», (estreno) 3 (I), mayores (E).

Mañana, a las 4, «Al borde de la eternidad», 2 (I), tolerada (E), y «Viaje al fondo del mar», 1 (I), tolerada (E).

Mañana, a las 4, «Cupido contrabandista», y «Goliat y los gigantes», 2 (I), tolerada (E). A las 8'15 y 11, «Camino de la herencia», 2 (I), mayores 14 años (E).

Mañana, a las 9'30, «Tram-

pa a un marido», 3 (I), mayores 18 años (E), y «La gran coartada», 3 (I), mayores (E).

PLAZA DE TOROS: A las 9'30 (único pase), «Cimarrón», 3 (I), mayores (E), y «El testamento del doctor Mabus», 2 (I), mayores (E).

Mañana, a las 9'30 «Don Lucio y el hermano Pío», 3 (I), tolerada (E), y «La novia salvaje», 2 (I), tolerada (E).

CINE SAN BLAS: A las 9'30 (único pase), «Puente de coplas», 3 (I), mayores (E) y «El valle prohibido», 3 (I), mayores (E).

Mañana a las 9'30 «Dos caminos», 3 (I), mayores (E), y «El campeón y la bailarina», 2 (I), tolerada (E), (programa mayores).

PALACIO EPISCOPAL: Mañana, a las 3, 5'30 y 8, «Cupido-contrabandista», 2 (I), tolerada (E).

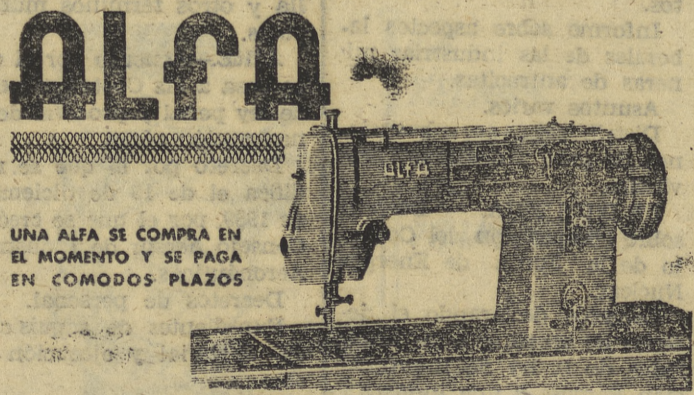
CINE SAN ANTONIO: Mañana a las 3, 5'30 y 8, «El cielo y la tierra», 2 (I), tolerada (E).

Mañana, desde las 4, continúa (Pases 6, 8, 10 y 11'30), «Trampa a un marido», 3 (I), mayores 18 años (E) y «La gran coartada», (estreno) 3 (I), mayores (E).

Mañana, a las 4, «Al borde de la eternidad», 2 (I), tolerada (E), y «Viaje al fondo del mar», 1 (I), tolerada (E).

Mañana, a las 4, «Cupido contrabandista», y «Goliat y los gigantes», 2 (I), tolerada (E). A las 8'15 y 11, «Camino de la herencia», 2 (I), mayores 14 años (E).

Mañana, a las 9'30, «Tram-



SOLICITE CATALOGO
EXPOSICION Y VENTA
R. RODRIGUEZ ESTECHA
San Antón, 30



Moret, 26
Teléfono 3022
(C. S. núm. 122)

Aparatoso accidente en la carretera de Salamanca

De él han resultado dos heridos graves

Hoy a las nueve de la mañana en la carretera Nacional 630 que va de Cáceres a Salamanca y, en el kilómetro 204'700, se ha ocasionado un accidente muy aparatoso del que han resultado dos heridos.

Cuando circulaba por la carretera el carro agrícola matrícula CC-272 del Casar de Cáceres, conducido por Daniel Sánchez Castañera, el turismo Fiat matrícula VI-1880 conducido por su propietario, don Serafín Tovar Tovar, vecino de Casar de Cáceres al que acompañaban su esposa, el padre y un sobrino, intentó adelantar al carro.

Comenzando la maniobra vio que venía en dirección contraria un camión, el Tames matrícula de Madrid número 161805 propiedad de la firma Viuda de Marcos Mariño, conducido por don Rufino Guillén Rodríguez, de 51 años, que vive en Aldea Moret y al que acompañaba don Enrique Bravo Galán, de 55 años, vecino de Cáceres.

Tanto el conductor del turismo como el del camión trataron de evitar la colisión, cosa que fué imposible al precipitarse sobre el camión otro que venía detrás y que era el Pegaso matrícula de Madrid número 216321, propiedad conjunta de don Domingo Rodríguez Suárez y don Juan Preciado Caballero, ambos de Almendralejo, el Pegaso que transportaba dos cisternas, colisionó con el Tames lo que hizo que se produjera el accidente.

Resultaron heridos de gravedad el conductor y el acompañante del Pegaso que fueron trasladados al Hospital provincial, donde se les ha

Intervenido. Uno de los accidentados sabemos se llama Marcial Santos Serrano y del otro conocemos simplemente el nombre que es el de Fernando. Ambos son de Almendralejo.

En el Hospital provincial nos informan que su estado clínico es grave sin poderles ofrecer hasta el momento de cerrar la edición los apellidos del accidentado ni su parte facultativo.

En el accidente resultaron muertos los semovientes que tiraban del carro agrícola.

Los demás conductores y ocupantes han resultado completamente ilesos.

Los camiones se salieron de la calzada estando el cisterna algo inclinado sobre su costado izquierdo.

Esta mañana ha marchado de Cáceres el cónsul general de USA en Sevilla

Como ya habíamos anunciado a los lectores, en el día de ayer el cónsul general de los Estados Unidos en Sevilla pasó toda la jornada en Plasencia, donde visitó el pantano y presa de Rosarito, donde almorzó.

Le acompañaban en la visita el delegado de Información y Turismo, el presidente de la COSA y el jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo.

El cónsul mantuvo conversación con industriales de Plasencia.

Al anocheecer se trasladó a nuestra ciudad, de donde partió esta mañana.

Consejo de ministros

Se atribuye al ministerio de Información y Turismo la competencia en precios y calificación de locales de espectáculos cinematográficos

Nombramiento de embajadores en Tokio, Guatemala y Panamá

MADRID, 11.— Referencia del Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto por el que se atribuye al Ministerio de Información y Turismo la competencia en materia de precios y calificación de locales de espectáculos cinematográficos.

Decreto por el que se aprueba el «reglamento para el reconocimiento de la calidad y salubridad de los moluscos».

Decreto por el que se nombra a don Luis Carvajal Arrieta para el cargo de administrador general de las plazas de soberanía del Norte de Africa.

Recursos.

Expedientes de trámite.

EJERCITO.—Decreto por el que se nombra director general de Reclutamiento y Personal al general de división don Antonio Cores Fernández-Cañete.

Expedientes de personal.

Expedientes de trámite.

HACIENDA.—Acuerdos por los que se envían a las Cortes sendos proyectos de ley, aumentando plazas de profesores adjuntos y creando mil dotaciones para ayudantes en las Universidades.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre efectos pasivos de los servicios prestados por los componentes del Cuerpo de especialistas, al servicio de la Sanidad Nacional.

Decreto ley por el que se autoriza un acuerdo de garantía con el Banco Mundial en relación con un convenio de crédito entre dicho Banco y la RENFE.

Decreto sobre adaptación de exenciones fiscales a la ley de Reforma del sistema tributario.

Decreto de modificaciones orgánicas del Ministerio de Hacienda y sobre el Servicio de Inspección de los tributos.

Decreto por el que se nombra presidente del Jurado Central Tributario a don Tempréndides Caudrillero Gómez.

Decreto por el que se nombra director general de Aduanas a don Víctor Castro Sanmartín.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

EDUCACION NACIONAL. Decretos sobre incorporación de cursillistas de 1933 y 1936 al Cuerpo de profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Decreto por el que se autoriza la convocatoria de oposiciones restringidas a ingreso en el Magisterio Nacional para maestros rurales confirmados.

Expedientes de obras y reconocimiento de colegios.

Informe sobre asuntos del Departamento.

INFORMACION Y TURISMO.—Informe sobre viajes a Navarra y León, y marcha de la campaña turística.

Expedientes de trámite.
ASUNTOS EXTERIORES. Informe sobre las conversaciones hispano-marroquíes celebradas en Rabat entre los días 3 y 7 de julio de 1964.

Informes sobre el convenio hispano-alemán modificando el de 29 de octubre de 1959 sobre Seguridad Social.

Informes sobre el acuerdo hispano-francés modificando el convenio general de seguridad social y el acuerdo administrativo sobre indemnizaciones por cargas de familias.

Propuesta de firma del convenio sobre el transporte aéreo entre España y la República Islámica de Mauritania.

Decreto por el que se designa embajador de España en Tokio a don Luis García de Llera y Rodríguez.

Decreto por el que se designa embajador de España en Guatemala a don Emilio Garrigues y Díaz-Cañabete.

Decreto por el que se designa embajador de España en Panamá a don Emilio Pan de Soraluze y Olmos.

Concesión de beneplácito a un jefe de Misión extranjera.

Asuntos de trámite.
JUSTICIA.—Decreto sobre régimen y funcionamiento de «trabajos penitenciarios».

Expedientes de nacionalidad, incluido y libertad condicional.

MARINA.—Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

GOBERNACION.—Informes sobre asuntos del Departamento.

Mociones y propuestas de autorización de gasto para la adquisición directa de tres helicópteros.

Expediente por la que se autoriza a la Caja Postal de Ahorros para adquirir, por concurso, un local y dos viviendas, o bien un solar adecuado para construirlos, en Tossa de Mar (Gerona), para instalación de los servicios de la entidad y los correos y telecomunicación, con cargo al presupuesto de dicho organismo autónoma.

Expediente por el que se autoriza al Ministerio de la Gobernación para contratar, por concurso público, la adquisición de cable submarino, de los tipos intermedio y de fondo, para la reparación de posibles averías en los tendidos entre la península y las provincias insulares y plazas españolas del Norte de Africa.

Expediente de habilitación de crédito adicional para la ejecución del proyecto de edificio destinado a Comisaría del Cuerpo General de

Policía acuartelamiento de la Policía Armada, en Reus.

Expediente por demora en la ejecución de las obras de construcción de un edificio destinado a la Jefatura Superior de Policía de Zaragoza.

Expediente por demora en la ejecución de las obras de dos edificios cuarteles para dos banderas móviles de la Policía Armada en el polígono de San Martín, de Barcelona.

Propuesta para la liquidación y abono de deudas por el transporte de la correspondencia pública.

Informe sobre la participación de España en el establecimiento de un sistema comercial mundial de telecomunicaciones por satélites.

OBRAS PUBLICAS.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley por el que se aprueba el plan decenal de modernización de la RENFE.

Decreto-ley por el que se modifica el número 27/1362, de 19 de julio, sobre reorganización de la RENFE.

Decreto por el que se aprueba el estatuto de la RENFE.

Expedientes de obras, adquisiciones y de otras materias de la competencia del Departamento (37 de carreteras, 14 de obras hidráulicas y nueve de puertos).

Se da cuenta de la previsión de resultados de explotación de la RENFE, que se estima satisfactorio.

Expedientes declarando de urgencia obras de carreteras y de obras hidráulicas en las provincias de Jaén y Córdoba.

TRABAJO.—Informes sobre aspectos laborales de las industrias mineras de lignitos.

Informe sobre aspectos laborales de las industrias mineras de antracitas.

Asuntos varios.

Distribución de subvenciones de paro a distintas provincias.

INDUSTRIA.—Decreto sobre composición del Consejo de la Junta de Energía Nuclear.

Decretos declarando el derecho de acogerse a los beneficios de la ley de Expropiación Forzosa a una industria de Navarra y a otra de Logroño.

Informe sobre la coyuntura industrial.

Informe sobre reservas españolas de uranio y futuras perspectivas.

Moción sobre constitución de una comisión técnica para estudio de conjunto de la conversión del agua salada o salobre en agua dulce.

Propuesta sobre convalidación de gasto realizado para las obras de investigación minera de minerales.

Expediente desestimando un recurso de reposición.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se aplica la

disposición adicional tercera de la ley de 3 de diciembre de 1953 sobre construcción obligatoria de viviendas para obreros agrícolas en fincas rústicas situadas en las provincias de Badajoz, Jaén y Salamanca.

Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Narros del Castillo, Avila; de Barcina del Barco, San Zadornil, Villavilla de Villadiago, Burgos; de Gandara, San Simón de Nande, La Coruña de Tirapu, Navarra; de Quintana de Rueda, León; de Baltanes y Bustillo de la Vega, Palencia; de Buenavista, Salamanca; de Valdesimonte, Ituro, Segovia; de Fresno el Viejo, y Quintanilla del Molár, Valladolid.

Orden ministerial relativa a construcción obligatoria de albergues para el ganado lanar en fincas situadas en las provincias de Jaén y Sevilla.

Sanción a la Sociedad Anónima Cruz por infracción de las normas vigentes en materia de abonos.

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

Expedientes de trámite.
SECRETARÍA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informe sobre el II Festival Nacional de Cine Industrial.

Informe sobre las I Jornadas de Estudios Políticos y Formación de Cuadros.

Peticiones formuladas por el Sindicato del Combustible.

Informe sobre el Consejo Económico Sindical de Segovia.

Informe sobre las organizaciones agrarias sobre daños causados por las tormentas en Albacete, Montilla y otros términos municipales.

AIRE.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley penal y procesal de la navegación aérea.

Decreto por el que se modifica el de 15 de diciembre de 1939, por el que se creó el Consejo Asesor de Industrias Aeronáuticas.

Decretos de personal.

Expedientes de adquisición de material y ejecución de obras.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Plan de aeropuertos.
COMERCIO.—Decretos de modificación arancelaria.

Decretos de reposición con franquicia arancelaria y de admisión temporal.

Asuntos varios.

VIVIENDA.—Decreto por el que se autoriza la delimitación, ordenación y urbanización de un polígono en Granollers (Barcelona).

Informe sobre asuntos diversos del Departamento.

Expediente para nombramiento de seis arquitectos interinos.

Gobierno en el

JUNTA PROVINCIAL BENEFICENCIA

En el Boletín Oficial de esta Provincia del día 11 del actual, se publica la resolución de las personas con residencia en esta capital que han solicitado los beneficios por ANCIANIDAD y FERMEDAD que con arreglo al Decreto de la Presidencia del Gobierno del día 14 de febrero de 1962, a fin de que las personas lo deseen puedan poner ante esta Junta, en el plazo de QUINCE DIAS hábiles, lo que estimen conveniente y que pueda servir de base para rectificar cualquier error que pudiera haberse cometido con objeto de la mejor aplicación de los fondos previstos a los acordados.

Cáceres, 7 de julio de 1964. El Gobernador Civil de esta provincia: Alfonso Izarra Irujo. El Secretario de la Junta: Faustino Artero.

—o—

En el Boletín Oficial de esta Provincia de los días 5 y 6 del mes actual, se publica la relación de las personas que han solicitado los beneficios por ANCIANIDAD y FERMEDAD, que con arreglo al Decreto de la Presidencia del Gobierno del día 14 de febrero de 1962, a fin de que las personas puedan exponer ante las respectivas Alcaldías, cuando lo estimen conveniente y verificado, para servir de base a la rectificación de cualquier error que pudiera haberse cometido con objeto de lograr la mejor aplicación de los fondos destinados a los fines indicados, habiéndose mandado a los señores Alcaldes de los respectivos Municipios para que la fijen en el texto de Edictos del Ayuntamiento a dichos fines.

Cáceres, 7 de julio de 1964. El Gobernador Civil de esta provincia: Alfonso Izarra Irujo. El Secretario de la Junta: Faustino Artero.

—o—

Fincas. - Habilitación

VENDO PISOS modernos y locales comerciales Avda. España, exentos, facilidades. CALLES y PISOS calles céntricas llave en mano. DEBEN ser provincia. SOLARES de 70 pta. m2. VINAS. CERRADOS. TRASPASABLES. ARRIENDO locales Avda. Alemania.

LEONCIO DOMINGUEZ

Agente Propiedad Inmobiliaria. Habilitado Clases Activas y Pasivas del Estado. Avda. Virgen de Guadalupe, 3. Tel. 2012. CACERES

setas 24.017.630'84 para el del justiprecio del proyecto de expropiación forzosa del polígono «Fuente San Juan» (Valencia).

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

MADRID TREMADURA

Se celebra Maza Bejarano - Gutiérrez G.-Ulecia

Exhortación Pastoral LA MORAL EN VERANO

en el Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe se ha celebrado el acto matrimonial de la boda de la gentil señorita María Gutiérrez G. Bejarano, con don Mariano Bejarano, perteneciente a distinguidas y nobilísimas familias de Cáceres y Badajoz, respectivamente.

El templo del Monasterio se encontraba ricamente engalanado y una espléndida iluminación, que daba acentuado realce a la ceremonia, seguidos de una comitiva, entraron al templo a los acordes del monumental órgano, interpretándose de un repertorio durante la celebración de la misa y del sacramento.

Realizaba la novia su belleza y belleza con un modelo de falla natural y amplia cola y velo de tul, completado con un artístico tocado y varias joyas. Daba el brazo a la contrayente su padre y padrino de boda, el ilustrísimo señor don Gutiérrez Camacho, comandante coronel del Arma de Infantería. El novio, de elegante y distinguida figura, daba el brazo a su hermana y madrina, doña Elvira Maza de Pizarra, ante la presencia de las sagradas uniones celebradas por el reverendo Padre don José Risco, del Colegio de Salesianos de Puebla de Guadalupe, quien ofició la ceremonia de relaciones y dirigió a los contrayentes elocuente, sentida y entusiasta oración sobre las excelencias del matrimonio, glosando las bellezas espirituales y extraordinarios efectos de la gracia sacramental.

En funciones el juez don José García Orio-Zabala, como testigos firmaron el acto matrimonial, por parte del novio, su padre, don Cristóbal Maza de Coca; don Leopoldo Grajera y don Manuel Grajera y don Manuel Grajera y don Manuel Grajera. Por parte de la novia, don José Gutiérrez Camacho; su padrino, don José Julián Grajera y don Manuel Grajera.

Después de la ceremonia, se celebró un espléndido almuerzo en la Hospedería del Real Monasterio.

Los nuevos señores de Maza Bejarano (don Mariano), recibieron numerosas felicitaciones, saliendo en viaje nupcial para distintas capitales de España y Portugal.

A dichas felicitaciones unimos la nuestra muy sincera y cordial, que hacemos extensiva a sus padres, los señores de Gutiérrez Camacho (don José), y Maza de Coca (don Cristóbal), estimados amigos nuestros.



Gutiérrez G.-Ulecia, y sus tíos, don Juan Emilio G.-Ulecia Rodríguez, abogado; don Juan Gutiérrez Camacho; don José González Camacho; don Luis Riesco Alonso, Registrador de la Propiedad, y don Hipólito y don Juan Grajera Barragán.

Terminado el acto religioso, la contrayente hizo ofrenda de su ramo de novia a la imagen de la Virgen de Guadalupe.

Los invitados, en selecta concurrencia, fueron delicadamente obsequiados con un

Venerables hermanos y amadísimos hijos:

Si la conciencia humana no estuviera tan depauperada y débil, nuestra instrucción sería más veces positiva.

Es un hecho innegable el progresivo decaimiento moral de los individuos; por ello, los sagrados pastores hemos de recurrir reiteradamente a señalar, con criterios objetivos serenos, lo vedado y lo permitido.

Con motivo del advenimiento del verano, los recursos morales aún se empobrecen más y se hace necesario advertir a todos los peligros especiales que amenazan las buenas costumbres de nuestro pueblo en playas, ríos, piscinas y lugares de recreo, ahora más frecuentados; es deber de la Iglesia, por encargo divino, tutora del orden moral, advertir la conveniente necesidad de evitar abusos y extralimitaciones inadmisibles en cualquier circunstancia y lugar.

Cayó en desuso pensar que, al proceder así, la Iglesia no atiende a la utilidad que para la salud física y para la mejor constitución orgánica de sus hijos supone la vida al aire libre, y la recuperación, incluso psicológica y, en ocasiones, moral, que pueden generar los baños de sol o de agua en piscinas, ríos, riberas de mar, etc.

Se plantea mal el problema cuando se enfoca de esa manera. Aunque la estética corporal y la salud no caen directamente dentro del campo propio de actuación de la Iglesia, es cierto que no se puede ella inhibir de estas cuestiones por su estrecha relación con la suprema dignidad humana, elevada por el santo Bautismo a un orden sobrenatural, en el que todo hijo fiel de la Iglesia ha de procurar vivir y moverse.

Los cuidados de la salud, repetimos, la ilusión y entrega al deporte y el juego, el atractivo a la evasión en una existencia plácida y al aire libre; incluso el espíritu de camaradería y de relación social... son motivos que valoramos convenientemente y que, en sí mismos, si no importan alguna desviación, la Iglesia acepta, bendice e impone en los internados de sus seminarios y de los colegios religiosos.

Pero propendemos a pasar los límites y al abuso. De hecho se invocan principios moralmente buenos o indiferentes pretendiendo justificar obras y actitudes inconfesables.

La promiscuación de sexos; la mayor libertad de las costumbres; el escandaloso desnudismo, resaltando aún más con escasisimos y ligeros vestidos rompen el ya difícil equilibrio moral de las gentes y son causa de atrevimientos, desmanes, desenfreno, obscenidades... contra los cuales enérgicamente hemos de clamar.

Cierto que es misión de la autoridad velar y cuidar este aspecto público de las buenas formas externas en tales lugares. Sabemos la honda preocupación que el gobernante siente ante su grave responsabilidad restrictiva de escándalos. Conocemos las disposiciones legales que, aunque reducidas en su alcance, mejorarían mucho la situación si fueran con interés urgidas y hechas observar solamente con mediano rigor.

La práctica, no obstante, enseña que la ley no se cumple cuando choca con mal entendidos intereses económicos y, como en este caso, con las pasiones desbordadas, mayormente si el impulso sexual no es eficazmente reprimido y encauzado.

Entonces se precisa una acción conjunta de todos los implicados en el problema: la Iglesia, la autoridad representante de la sociedad y los mismos individuos.

Por bien de la misma colectividad, que necesita ser defendida de los ataques de la impudicia y falta de recato, estimulamos el celo de todas las autoridades para que aligeren el peso grave de su deber exigiendo, reprimiendo y, cuando el caso llegue, castigando. Cuando hay peligro de alteración del orden público se sanciona a los provocadores, aunque, de hecho, no se haya seguido el temido desorden; así también parece que deben ser reprimidas las facilidades para la inmoralidad pública, aunque luego no se derivara la infracción.

Acudimos al buen sentido; al criterio cristiano con que hemos de juzgar todas las cuestiones; a la honestidad tradicional y costumbres morigeradas de nuestros mejores fieles; a la estima de la propia dignidad para que cada cual, en su puesto y según sus condiciones, procure contribuir a clarificar el ambiente moral de la calle, de la piscina, del río o de la playa...

Rogamos a Dios Nuestro Señor, y a la inmaculada Madre, tan amantes de la limpieza del alma y de la pureza como virtud angelical, que la hagan resplandecer blanquísima en todos nuestros hijos para que eviten los peligros del tiempo y hagan que todos cumplan sus deberes morales siempre, aun en verano.

Cáceres, 21 de junio de 1964. Festividad de San Luis Gonzaga.

TELEFUNKEN

LA TECNICA ALEMANA EN TRANSISTORES

marcelino sanchez, s.a.
• SAN ANTON, 4 - TEL. 1572
CACERES

MANUEL Obispo de Coria-Cáceres

Franco ante las Cortes Españolas

UN GRAN DISCURSO

Al iniciarse la nueva Legislatura en las Cortes Españolas, el Caudillo ha pronunciado trascendental discurso, lleno de sabias orientaciones y juicios sobre el presente y el futuro en la nación y en la panorámica mundial.

En el discurso ante las Cortes Españolas, en esta octava legislatura del supremo Organismo legislativo, el Caudillo ofrece auténtica lección política, donde va la línea programática del Régimen, fundamentada en las directrices esenciales que dieron vida al Movimiento.

Una vez más, la palabra de Franco, que siempre rubrica obras consumadas o abre horizontes para nuevas empresas, ha estudiado a fondo, con serenidad de criterio y elevación de miras, los objetivos que nuestro momento de amplio desarrollo trae consigo y los que la problemática mundial tiene planteados en la hora presente.

Ha sido el suyo el profundo y completo estudio de las facetas nacionales sobre las que se apoyan las exigencias de la vida y sus perspectivas en el presente y en el futuro, reflexiones y resumen de un estadista y gobernante atento cada minuto a la salud de la Patria, a su más sólido engrandecimiento y seguridad.

Es discurso aleccionador, en el que hemos de meditar y del que hemos de extraer preciosas líneas de orientación y enjuiciamiento, para mejor servicio de la causa pública, tan perfectamente estudiada por el Caudillo en este discurso trascendental, que abre camino a nuevos esfuerzos y trabajos de las Cortes Españolas, donde con tanta probidad y elevado espíritu nacional y cristiano se viene estructurando el cuerpo jurídico de la nación.

La experiencia de 25 años de paz, lograda bajo el esfuerzo y trabajo permanente del Jefe del Estado, dan madurez y vitalidad a un sistema político, en constante desarrollo, que ha logrado y aspira a mayores perfeccionamientos en su función de integración en la unidad, y sobre el que el Jefe del Estado expresó consideraciones y directrices doctrinales, proyectadas al futuro, del más alto valor.

Sus palabras, llenas de sustancia política, plenas de ideología española, clarividentes y concretas, alumbran el presente y el futuro de la Patria y lleva fe a la conciencia nacional, unida hoy como siempre en torno al glorioso artífice de una paz venturosa de 25 años fecundos, que es nuestro mayor tesoro y nuestra más preciada ejecutoria.



PLAZA DE TOROS

- DE -

CACERES

(Empresa Canorea)

El DOMINGO, 12 de JULIO 1964 A las 6'15 de la tarde

GRAN NOVILLADA CON PICADORES

Se lidiarán

6 NOVILLOS - TOROS, 6

de don Eloy Jiménez Velázquez, de Sevilla

ESPADAS:

LUIS ALVIZ

JOAQUIN CAMINO

José **CAETANO**

con sus cuadrillas de picadores y banderilleros

GENERAL DE SOMBRA, 80 - GENERAL DE SOL, 50

ANTONIO LUENGO R. DE LEDESMA

CIRUGIA Y TOCOGINECOLOGIA

Director de la Casa de la Madre

Ginecólogo del S. O. E.

Avda. de España, 73. Teléfono 2425

(C. S. num. 123)

Rusia lanzó dos estaciones meteorológicas en distintas órbitas

LONDRES, 11 (4 t.) — La URSS ha lanzado hoy, impulsadas por un solo cohe-te, un sistema especial de dos estaciones meteorológicas que colocará en distintas órbitas denominadas «Electrón III» y «Electrón IV». Ambas estudiarán el cinturón de radiactividad de la Tierra y su campo magnético.—Efe.

Pedido de locomotoras para la RENFE

POR VALOR DE MAS DE 10 MILLONES DE DOLARES

NUEVA YORK, 11. — La Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) ha hecho un pedido de un centenar de locomotoras a la firma norteamericana «Alco Products Inc», por un valor de más de diez millones de dólares, según ha anunciado la citada gran firma norteamericana.

Dichas locomotoras entrarán al servicio de la RENFE española para 1967.

De este total del pedido, 92 serán construidas en España, con la patente de «Alco». Las otras ocho restantes lo serán en Estados Unidos.—Efe.

Ilustre visitante norteamericano



El cónsul general de los Estados Unidos en Sevilla Mr. Paul Guest, acompañado del delegado provincial de Información y Turismo, señor Fernández Madrid; diputado provincial, señor Puig Megías, y de los señores Hernández Fernández, Durán Muñoz y Acedo Iglesias, durante la visita que realizó nuestro ilustre huésped a la Exposición «Cáceres 64» y de la que hizo encendidos elogios. (Foto Bravo H.)

Entrega de los premios nacionales «VIRGEN DEL CARMEN»

Presidieron los ministros de Marina, subsecretario la Presidencia y de Información y Turismo

MADRID, 11 (4 t.)—Los ministros de Marina, almirante Nieto Antúnez, de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne y subsecretario de la Presidencia, almirante Carrero Blanco, han presidido esta mañana la entrega de los Premios Nacionales «Virgen del Carmen», celebrada en el salón de actos de la

Presidencia del Gobierno. Se procedió a la lectura de la lista correspondiendo un premio de 75.000 pesetas, destinado a Prensa, Radio y Cinematografía, a la emisora de Radio España de Barcelona; otro de 50.000 pesetas, destinadas al Club de Regatas de Alicante; otro de 50.000 pesetas, para libros a don Amador Gutiérrez y finalmente otro de 25.000 pesetas, al Club Escuela de Cádiz. El ministro de Marina presidió el acto con un discurso en el que felicitó a los premiados y destacó la importancia de la Marina para la grandeza de la Patria, agradeciendo también al señor Fraga Iribarne, la difusión y propaganda que realiza su Ministerio, de toda la relación con el mar.—Cifra.

El Jefe del Estado inauguró esta...

(Viene de 1.ª pág.)

ca premonetaria hasta la actual destacando los ejemplares del Descubrimiento y del Imperio español, la primera prensa a mano utilizada en España, que data de 1856, etc.

El Jefe del Estado, después de felicitar al ministro de Hacienda, abandonó el edificio, despidiéndose en la puerta de los ministros y demás personalidades, mientras el numeroso público que se congregaba en las inmediaciones le vitoreaba largamente, regresando a El Pardo.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Al finalizar la visita del Caudillo a la nueva Casa de la Moneda, el ministro de Hacienda, don Mariano Navarro Rubio, hizo unas declaraciones por los micrófonos de Radio Nacional, en las que manifestó que había sido para él una gran satisfacción ofrecer este acto inaugural a Franco con todo lo que significaba. La Fábrica de la Moneda —dijo— es algo más que una grandiosa fábrica. Durante estos veinticinco años ha lanzado caudales de efectos y demás documentos, regando y duplicando la vida económica del país, gran parte de estos

efectos llevando la efigie de Franco, bajo cuya dirección y guía se nos ha permitido laborar por la grandeza económica de España.—Cifra.

ANUNCIESE EN EXTREMADURA

Cuarto aniversario



El ilustrísimo señor

D. Emilio Herreros Estevan

Abogado, Decano Honorario del Ilustre Colegio de Abogados de Cáceres; Presidente de la Comisión de Monumentos, Académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ex-presidente de la Excm. Diputación de Cáceres, ex-diputado provincial. Falleció en Cáceres el día 12 de julio de 1960, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su apenada hija, doña Soledad Herreros y Bermejo de Gil; hijos políticos, don Luis María Gil y Gil y doña María Fernanda Sánchez Alonso, viuda de Herreros; nietos, Luis María y Soledad Gil Herreros, Angel y María Fernanda Herreros Sánchez; hermanos, Juan y Eduardo Aguilera Estevan; hermanos políticos, sobrinos, primos y su fiel servidora, Joaquina Barrios Lindo.

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

Las misas que se celebren el día 12 en Nuestra Señora de Fátima, a las 12'30, y en San Pedro de Alcántara, a las 8 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Impresiones del CEDI

Por Narciso SANCHEZ MORALES

Continuaron las sesiones que cada centro nacional del CEDI ha ido exponiendo la situación creada en cada país por la política distensionista, impuesta desde Moscú y Washington. La de delicadeza y gravedad francesa ha estado la intervención del diputado francés Jean de Lipkowschi. Nos expuso cómo una Europa unida y fuerte, puede cooperar a la distensión del mundo; una Europa que como dijo nuestro Sánchez debe vivir esta paz occidental en permanente alerta. Hay que hacer realidad y justicia al viejo lema latino: Si vis pacem, para bellum. Pero el francés hizo unos análisis del comunismo actual. Según ha escogido tres fórmulas, la rusa, la yugoslava y la china. La fórmula rusa para los países industrializados y europeos, la yugoslava para los países subdesarrollados al hacer compatible nacionalismos con comunismo, y la china para los pueblos anticolonialistas. Total que el lobo camuflado de cordero pero no de cordero. En esta línea, por la tarde, el ilustre profesor portugués D. Adriano Motas distinguió entre ideas ideológicas políticas, reservando para las primeras una primacía espiritual dando a las segundas una vigencia práctica-política. Advertió la actual distensión política en la ideología comunista y recordó, igualmente, estudio de la política de la distensión. Un canto bellissimo a la madre Patria España,

que fué tanto como un clamor angustioso para que Europa, a través de España, no olvidó el hermoso conjunto de naciones hispanoamericanas, unidas, entre sí, por la fé y lengua que legaron de nuestros descubridores. Señaló cómo, mientras en las líneas de vanguardias de Europa se produce una distensión, en la línea de retaguardia, que la constituyen Hispanoamérica, el cinturón subasiático y los países árabes, las tres fórmulas comunistas que indicaba Lipkowschi están atacando, casi en guerra abierta, para llevar al comunismo internacional hasta la misma Patagonia. El orador sueco, Dr. Lindberg, con una frialdad nórdica, hizo alusión a la última visita de Kruchev a Suecia y a cómo los países escandinavos, dentro de la Otán, siguen reforzando sus ejércitos, a pesar del aparente coloquio con todas las ideologías del mundo. La tesis de la distensión actual, política, y su proyección en los diferentes grupos nacionales que concurren al CEDI, ha quedado expuesta con perfecta claridad. En general, se ha expresado que la distensión la han provocado Rusia y EE. UU. y que Europa e Hispanoamérica deben aprovecharla, pero en una permanente vigilancia. Suspiros Alemania y Francia están prevenidas para cualquier concesión que se hicieran entre sí sendos poderes, ruso y norteamericano, con perjuicio de la integridad europea como comunidad de las di-

ferentes patrias que la componen. En un tono menor, en las discusiones, ha habido intervenciones que han encontrado amplio eco entre los asistentes. Así el canto a Hispanoamérica del profesor de la Universidad de Zaragoza, Dr. García Arias, la poética intervención del portugués Martins de Carvalho, la doxología de la Europa cristiana del francés Hortache. Hasta el que estas líneas escribe encontró un cálido aplauso en el grupo germano-austriaco al pedir a los representantes de Bélgica, Francia y Alemania, apoyo y comprensión para la nación austriaca, que que tanto está trabajando por una distensión real, yo diría casi subversiva, a fin de ganar para Europa a los países satélites encadenados, fatalmente, a la órbita de Moscú. Me emocionó a mi mismo la reacción que producían mis palabras en principales, de tanto aboloringo europeo, como un Starehuberg, un Habsburgo, y un Seefried. Intervenia yo, en favor de Austria, como español que no ignoraba el 50 aniversario del triste día de Sarajevo, ni el 40 de Kalka, símbolo de la angustia danubiana, pero que sabía de un centenario de Richard Strauss que diera alas musicales, en Viena, a un D. Quijote y estuviera a punto de sublimar, en notas, la tragicomedia de nuestra inmortal obra la Celestina. Era una flor que este español, como aquel Caballero de la Rosa, depositaba a los pies de la eterna novia de Europa.



Para que la posteridad sepa como baila Antonio, el fotógrafo Juan Gyenes acaba de editar un magnífico libro en el que pretende conservar el movimiento, la euforia y la gracia del bailarín. Ha seguido a Antonio en sus actuaciones, y entre cuatro mil fotografías ha seleccionado doscientas, que son las que figuran en el libro. Este está editado a gran lujo, con ilustraciones de Jean Cocteau, Picasso y Juan Caballero. Tiene una pequeña biografía, escrita por el propio Antonio, y en él colaboran el príncipe José Eugenio de Baviera, José María de Cossío, Joaquín Calvo Sotelo, Serge Lifar, José María Pemán, Arthur Rubinstein, Gerardo Diego, Antonio Fernández Cid... Simultáneamente a la edición española se han hecho otras en inglés y francés. Hay una edición numerada, de doscientos cincuenta ejemplares, que van acompañados de dedicatorias de Antonio y Gyenes. Orson Welles ha alquilado un piso en Madrid donde piensa establecerse definitivamente con su familia.

tivamente en Río de Janeiro. Un helicóptero se ha posado en Barersfield, California, después de haber batido el record de permanencia en el aire para esta clase de aparatos: 101 horas y 5 minutos. Los comisarios, encargados de controlar la prueba, se precipitaron al aparato y pudieron comprobar que las cuatro docenas de huevos que en unos cartones habían colocado bajo las aspas del aparato estaban intactos, lo que probaba que el piloto no había hecho ningún aterrizaje clandestino. Tres de cada cinco personas sufren en el mundo caries dentales, según un estudio que acaba de publicar la Organización Mundial de la Salud. El calendario que está en boga en Nueva York tiene unas hojas azules y otras rojas. Las azules recuerdan al marido que tiene que preparar el desayuno. Las rojas, a la mujer. Ha llegado a Saint Tropez, a pasar unos días de vacaciones, Luis Miguel Dominguín.

Brasilia se muere. El nuevo Gobierno no quiere continuar la carrera de gastos iniciada por sus antecesores para crear la nueva capital del Brasil. La «capital en medio de la jungla va a ser declarada «no rentable» y el Gobierno se instalará definitivamente en Brasilia.

Boletín Oficial

Provincia de Cáceres

- El «Boletín Oficial de la Provincia», número 155, del viernes día 10, leemos:
- Comisión Provincial de Servicios Técnicos. Incoación de expedientes de devolución de fianzas.
- Delegación de Hacienda.—Audencia del Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica.
- Audiencia Territorial de Cáceres.—Certificado y sentencia.
- Ministerio de Obras Públicas.—Comisaría de Aguas del Tajo.—Autorización para extracción de áridos.
- Juzgados.—Garrovillas: Cédula de notificación.
- Plasencia.—Sentencia.
- Alcaldías.—Botija: Edicto.
- Santa Marta de Magasca.—Edicto.
- Santa Ana.—Anuncio.
- Millanes.—Anuncio.



Palabras del Papa a la obra de la santa infancia. ROMA.—El Santo Padre ha recibido el Consejo Superior de la Obra de la Santa infancia. En el curso de la audiencia el Papa dijo: «La Santa Infancia ha demostrado que es capaz de adaptarse a las condiciones presentes del apostolado y a las exigencias que brotan de ellas. Su aportación al sostenimiento y al desarrollo de las escuelas y de los catequistas en tierras de misión a lo largo de los últimos años, ha sido notable y se ha incorporado de manera muy oportuna al esfuerzo misionero de la Iglesia» (OFIM). Sustitución de la genuflexión por la inclinación en la liturgia católica japonesa. TOKIO.—La conferencia episcopal del Japón ha promulgado las nuevas normas litúrgicas que se deben regir en el país desde el pasado día 29 de junio. Entre estas normas se encuentra la sustitución de la genuflexión ante el Santísimo por una inclinación profunda del cuerpo al estilo japonés. También quedan suprimidas las genuflexiones protocolarias ante los preladados y el beso al Anillo Episcopal, excepto cuando lo exija un acto litúrgico (OFIN).

Antonio Cáceres Uclés
Del Servicio de Dermatología e Higiene Social del Instituto Provincial de Higiene
Enfermedades de la piel y venereas
Calle Aragón, 4-2º. (Izquierdo) (C. S. núm. 118)

Compañía de Seguros Aurora
Subdirector Provincial: Juan María Acha Asensio
Calle de Alemania número 8
Teléfono 1616 CACERES

Señorita M.ª Escribano Beltrán
Tocóloga de la Casa de la Madre y Jefe del Servicio de Tocología del S. E.
MATRIZ Y PARTOS — CIRUGIA GENERAL
Plaza América Teléfono 1373
(C. S. núm. 124)

VENDO
PISOS de nueva construcción con facilidades de pago.
CASAS varias plantas con terrazas algunas con locales industriales. FINCAS RUSICAS próximas Cáceres. Libres, facilidades de pago.
MIGUEL CASERO BRAVO
Cervantes, 28 Cáceres

«LUCAS REFRIGERACION»
LA CASA ESPECIALIZADA EN FRIJO INDUSTRIAL
LE OFRECE
ARMARIOS-MOSTRADORES
VITRINAS-CAMARAS-FRIGORIFICAS
FRIGORIFICOS DOMESTICOS
CON EL MEJOR SERVICIO TECNICO
Teléfonos 1384 y 3009 Apartado 64 CACERES

Homenaje en Lisboa al delegado del Turismo español, que ha sido trasladado a Barcelona

Alejandro Freijal fue un gran promotor de las relaciones turísticas

LISBOA.—(Crónica especial para Agencia FIEL, por Luis de QUADOR).—Las relaciones entre los pueblos solamente serán verdaderamente positivas si son dirigidas y estimuladas por hombres que no se limiten a desempeñar un fácil y monótono papel de funcionarios siempre a la espera de una orden superior en la escala jerárquica para dar un paso adelante, para tomar una decisión o cualquier clase de responsabilidad. Estos individuos son claramente nefastos y su lugar debería estar en las porterías de los museos, pero nunca en el escenario de la vida pública porque en vez de actuar como animadores no para de ser hombres fríos y apáticos.

Por lo que se refiere a las relaciones entre los estados peninsulares, hombres como don Alejandro Freijal y del Villar, que durante unos 12 años, ejerció el cargo de Delegado Oficial del Turismo español en esta ciudad, hay sin duda muy pocos; todos los que le acompañaron en su trabajo a lo largo de tanto tiempo nunca notaron en él un desfallecimiento, ni un fallo en las relaciones turísticas entre España y Portugal, para desempeñar la misión que en líneas generales le habían encomendado en Madrid. Y si la «mise en marche» de una idea suya dependía de la autorización superior una vez concedida aquella Alejandro Freijal, no se detenía ni un solo segundo antes.

Y fue así como, logró conseguir la unión directa por ferrocarril entre Lisboa y Coruña, lo que le valió ser nombrado «ciudadano de honor» de su tierra y la segunda medalla de oro atribuida por el Ayuntamiento (la primera fue concedida al Jefe del Estado español). Freijal luchaba ahora para organizar una línea aérea, Coruña, Vigo, Oporto, Lisboa, Faro, como parte de un circuito que ciertamente se prolongaría hacia Málaga y Madrid. La sustitución del «Lusitania-Expreso» por un modernísimo convey diario, era también otra de sus aspiraciones.

Alejandro Freijal, como aquí le llamábamos va a la Secretaría de Turismo de Barcelona, labor que comenzará a ejercer el 1 de agosto. Al ser divulgada esta noticia en los ambientes oficiales ligados a su actividad, en el vasto sector de las agencias de viaje en las redacciones de los periódicos y revistas, en las estaciones de radio y en el espíritu de todos los portugueses que Alejandro Freijal atendía siempre en la Delegación del Turismo español con

la mayor distinción y afecto se acogió con pena su próxima salida de Lisboa, y que solo el hecho de saber que su transferencia equivale a una mejora, palió en parte. Alejandro Freijal y del Villar será durante muchos años recordado en esta ciudad ya que solo deja amigos.

Para testimoniarle su aprecio por su colaboración el Secretariado Nacional de Información y Turismo, doctor Moreira Baptista, ofreció un almuerzo a Alejandro Freijal en el que estuvieron también presentes el director de los Servicios de Turismo y de Información, ingeniero Alvaro Roquete y doctor Ramiro Valado, respectivamente, el pre-

sidente de la «Emisora Nacional» director general de los servicios de Urbanización del Ministerio de Obras Públicas; doctor Mario Madeira, presidente de «TAP»; el presidente del gremio de agencias de viajes y otras muchas personalidades ligadas al turismo.

El Secretario Nacional de Información, pronunció un discurso de homenaje y agradecimiento a Alejandro Freijal, a quien entregó después la «Medalla del Turismo» y el director de los Servicios de Turismo, entregó al ex-delegado español una colección de libros ricamente encuadernados, el cual, en palabras llenas de emoción dijo que sentía gran pena por abandonar Portugal y esta ciudad de Lisboa en la que deja su corazón. Están previstos otros homenajes antes de que Alejandro Freijal marche para Barcelona.

Eisenhower, neutral en la lucha Goldwater-Scranton

El primero quiere poner fin a las "luchas" de las facciones del partido

HARRISBURG (Estado de Pensilvania), 11.—A su salida para San Francisco, el ex-presidente norteamericano Dwight Eisenhower ha confirmado a la prensa su intención de permanecer neutral en la lucha entablada entre el senador Goldwater y el gobernador Scranton, para obtener la investidura republicana ante las elecciones para la presidencia de la nación.—Efe.

DECLARACIONES DE GOLDWATER

SAN FRANCISCO (Estados Unidos), 11.—El senador Barry Goldwater ha declarado que si llega a la presidencia se esforzará por hacer cumplir la carta de derechos civiles y, en manera alguna, abolirla.

Goldwater añadió que utilizaría «más caminos que los previstos en la ley» para terminar con las discriminaciones raciales.

Las anteriores declaraciones las hizo el senador respondiendo a las preguntas que le formuló el comité encargado del programa del partido.

Goldwater, respondiendo a otra pregunta, definió el comunismo como «la más agresiva amenaza contra la paz».—Efe.

APELA AL COMITE

SAN FRANCISCO, 11.—El senador Barry Goldwater, convencido de que tiene asegurada la designación republicana a la candidatura presidencial, ha apelado al comité encargado del programa del partido para cerrar las filas y terminar con las «pequeñas luchas de las facciones del partido».—Efe.

El día 17 se celebrará, en El Cairo, la primera conferencia interafricana en la cumbre

«África, para los africanos», es la consigna base de las conversaciones

EL CAIRO. (Crónica especial para Agencia FIEL, por A. A.).—El 17 de este se reunirá en El Cairo la conferencia de alto nivel de los Estados africanos nuevos y antiguos. En los medios diplomáticos en El Cairo de los países interesados se subraya que esta conferencia cumbre del continente africano se imponía como una necesidad ineluctable para reforzar la independencia organizada de los países africanos. La división del mundo en grupos y alianzas, se añade, ha comprometido a los Estados africanos libres o que está a punto de sacudirse el yugo extranjero a reunirse para preparar la lucha del futuro, en un espíritu de unidad y de comprensión para realizar el objetivo común de África para los africanos.

Se tendrán en cuenta todas las cuestiones políticas económicas, sociales y culturales susceptibles de contri-

buir al crecimiento del nivel de civilización y bienestar. África, es ya un factor de política internacional con el cual hay que contar. La madurez política de los Estados de África independientes, o que están a punto de serlo debe ser tomada en consideración con el importante papel que les incumbe en la ta-

rea de consolidación de la paz mundial. Los africanos tienen también algo que decir en el dominio económico como dueños que son de las tierras primas de las que se peraran disponer para el desarrollo de países en vías de desarrollo, siempre en evolución constante y progresiva.

Este será más o menos el orden del día de la conferencia panafricana en la cumbre en la que participarán los jefes de Estado y de Gobierno. Las invitaciones se han enviado ya y las adhesiones

(Continúa en 6.º página)



Colombia pedirá medidas "adecuadas y eficaces" contra Cuba

Ante la reunión de ministros de Asuntos Exteriores americanos, en Washington

BOGOTA. (Crónica especial para Agencia FIEL, por Guillermo Pérez Sarmiento).—El ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Gómez Martínez calificó como «sanciones adecuadas y eficaces» las medidas que pedirá Colombia contra el régimen de Cuba comunista en la Reunión de Cancilleres Americanos que se realizará en Washington en el curso del presente mes. Algunos observadores señalaron que dichas sanciones significaban concretamente un «bloqueo total» contra el gobierno cubano.

Más adelante, al continuar en su exposición el Ministro de Relaciones Exteriores señaló que «Colombia espera que la Junta de Cancilleres que se reunirá en el capital de los Estados Unidos el 21 de julio, conjure definitivamente el peligro de la agresión castro-comunista a Iberoamérica. Y explicó que en este caso Colombia partidaria de que se apliquen las normas previstas en el Tratado de Río de Janeiro, sobre asistencia Recíproca.

«Nosotros queremos —agregó el Canciller Gómez Martínez— que terminen de una vez las actitudes literarias y se apliquen medidas adecuadas al problema cubano».

El doctor Gómez Martínez, explicó que mientras la fecha fijada para iniciar la reunión convocada por la Organización de Estados Americanos, se reunirá la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores que estudiará nuevamente la tesis que sostendrá la delegación colombiana para preparar las instrucciones precisas que se darán a los representantes nacionales que concurrirán a Washington.

La posición colombiana, quedó totalmente esclarecida por la actuación en la Organización de Estados Americanos (OEA) del embajador Alfredo Vázquez Garrido quien solicitó la aplicación del artículo sexto del Tratado de Río de Janeiro que contempla la adopción de sanciones en caso de agresión comprobada.

No descartó el Canciller Gómez Martínez, la posibilidad de que Colombia solicite un «bloqueo total» a Cuba agregando que los miembros de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores se estaban más o menos de acuerdo sobre el particular.

Señaló al mismo tiempo el ministro que el embajador colombiano ante la OEA había sido autorizado para entrar en contacto con los representantes de los demás países iberoamericanos, para tratar el uniformar el criterio con que se presentarán a la reunión hemisférica.

Por último el Canciller Gómez Martínez, manifestó el respaldo de Colombia a la tesis venezolana era inderogable y que los delegados colombianos así lo sostendrán en la Reunión de Washington.